

**CON, POR
Y PARA LA GENTE**

Seguimos cosechando logros en las acciones de conservación en las Áreas Protegidas que son competencia de la federación y en las zonas con otras modalidades de conservación, así como en lo referente a los programas de protección de las especies en riesgo mediante el trabajo continuo, conjunto y coordinado del personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), de la sociedad civil organizada, de los académicos, de los funcionarios de distintos sectores y organismos del gobierno, de la iniciativa privada y de las comunidades, entre otros.

En esta publicación se han integrado diversos relatos de éxito del octavo año de vida de la institución (de junio de 2007 a mayo de 2008) con los que seguimos impulsando el concepto moderno de conservación, mediante nuestras seis líneas estratégicas de trabajo¹: 1) protección, 2) manejo, 3) restauración, 4) conocimiento, 5) cultura y 6) gestión.

¹ La descripción y detalle de las seis líneas estratégicas puede ser consultado en el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 que esta disponible en la página Web <http://www.conanp.gob.mx>

Me da mucho gusto saludarte y poder decirte con gran entusiasmo que para este año conseguimos nuevamente logros importantes en acciones de conservación para nuestros ecosistemas y su biodiversidad. “Historias de éxito” que no hubieran sido posibles sin el trabajo comprometido de todo nuestro gran equipo y a las alianzas estratégicas que hemos fomentado entre la ciudadanía y las autoridades de la presente administración del Presidente Felipe Calderón en sus diferentes órdenes, niveles y sectores.

Hoy, a ocho años de haberse conformado, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), sigue refrendando su compromiso con la visión nueva de conservación —en la que el hombre tiene un papel central en su desarrollo y en la creación de oportunidades para una vida más digna en sus propias comunidades.

Entendida así, la conservación es mucho más que el simple mantenimiento de los espacios naturales, pues demanda de nosotros una actitud de vanguardia para avanzar en una transformación social que vaya a la raíz de los problemas y no sólo a revertir las consecuencias.

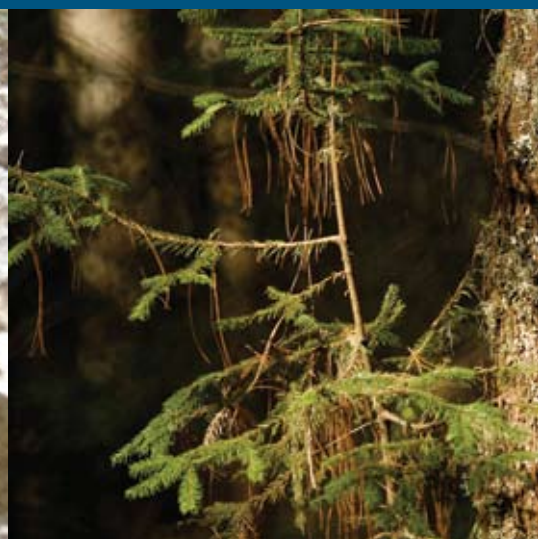
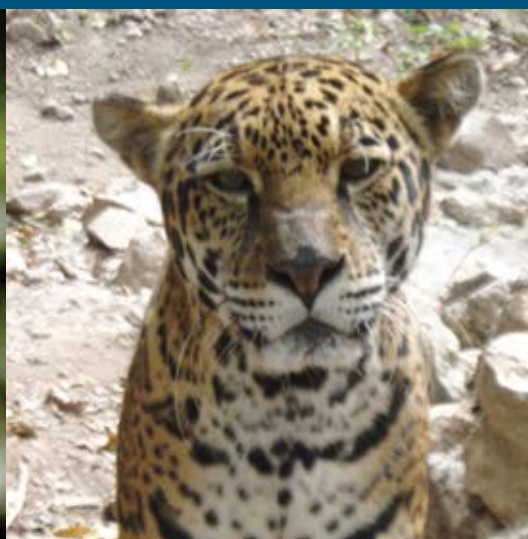
La construcción de ese escenario en las Áreas Protegidas formalmente decretadas y en las otras regiones prioritarias para la conservación —o en el programa de conservación de especies en riesgo— se da a partir de la suma y multiplicación de muchos y pequeños pero valiosos logros que se gestan día con día a lo largo de todo el país.

Por eso quiero compartir contigo esta selección de historias de éxito en campo, aunadas a la exposición de acciones que nos fortalecen como Institución, con el deseo de que sientas el mismo entusiasmo que yo para seguir trabajando juntos en uno de nuestros principales cometidos: conservar nuestro Patrimonio Natural.





ACCIONES
DIRECTAS DE
CONSERVACIÓN





La conservación de los ecosistemas nacionales y su biodiversidad ya no es sólo una preocupación enfocada a la flora y fauna, sino un elemento fundamental de la política ambiental.

En la CONANP entendemos por protección el “evitar que los ecosistemas y su biodiversidad en las Áreas Protegidas Federales y otras modalidades de conservación no se cumplan los límites de cambio aceptable por procesos antropogénicos o la interacción de éstos con procesos naturales y así asegurar la integridad de los elementos que conforman el ecosistema”.

Entre las acciones preventivas y correctivas llevamos a cabo la vigilancia para la prevención de ilícitos, contingencias, la mitigación de la vulnerabilidad, la protección contra incendios forestales así como la sanidad forestal, entre otros.

Algunos de los logros en esta línea estratégica se presentan a continuación.

TE AGARRÉ CON LAS MANOS EN LA MASA

El saqueo de especies coralinas, impacta significativamente la diversidad biológica de los sistemas en los que se desarrolla, reduciendo su capacidad dinámica-estructural, los servicios ambientales y los beneficios que producen en la producción de recursos pesqueros, entre otros.

Una vez alterado el equilibrio en el ecosistema arrecifal coralino, la complejidad de las redes tróficas y el gasto de energía en la recuperación de estos, los hace susceptibles a daños por plagas, enfermedades y/o depredadores y competidores por el espacio.

Uno de los ilícitos mas difíciles de detectar en el mar es la extracción de organismos arrecifales —debido principalmente a que los infractores detectan con anticipación cuando alguna embarcación de vigilancia se va a acercarse— dándoles el tiempo suficiente para que tiren, sin ninguna infracción los organismos colectados.

Una de las funciones del personal de vigilancia del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano es la de prevenir, detectar y proceder contra los saqueadores de coral y así poder detenerlos y consignarlos ante el Ministerio Público Federal —acciones que se llevan a cabo en coadyuvancia con Inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz y con la Secretaria de Marina y Armada de México.

Durante los recorridos diarios en la zona arrecifal y áreas adyacentes se logro detener a siete infractores que intentaron saquear peces arrecifales, rocas con organismos invertebrados y colonias de coral para el mercado de los acuarios. Los delincuentes fueron remitidos al Ministerio Público Federal.



Como de Aloc / PN Sistema Arrecifal Veracruzano / Fotografía Archivo CONANP

CENICEROS APAGANDO FUEGO, BUSCANDO BICHOS Y ALGO MÁS



RB La Encrucijada / Fotografía Archivo CONANP

Hasta hace algunos años la comunidad de Ceniceros en Pijijiapan, en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, era señalada como uno de los sitios que sufría constantes incendios provocados para saquear la fauna en los tulares y popales. A raíz de esta situación se formó una brigada de prevención y control de incendios en dicha comunidad que se ha capacitado a través de talleres y que ha participado activamente en la prevención y combate de incendios año con año.

El grupo de Ceniceros es un claro ejemplo del interés de las comunidades por conservar sus ecosistemas, la constancia de su gente y la disponibilidad para aprender y transmitir los conocimientos han permitido que este esfuerzo se refleje en acciones concretas de participación activa durante las campañas de prevención, control y evaluación de incendios durante la temporada.

Este grupo ha sido acreditado por la PROFEPA como Comité de Vigilancia Comunitaria para realizar recorridos de protección, vigilancia, denuncia y participar en operativos para la detección de ilícitos ambientales —en especial

de aquellos relacionados con el jaguar. También han participado en talleres de capacitación para el monitoreo de Jaguar (búsqueda de rastros como huellas y excretas, además de reportes de avistamientos).

Por otro lado, debido a los problemas que tiene su comunidad a raíz de las inundaciones y asolvamiento del río Coapa, han participado en talleres de planeación y capacitación para el monitoreo de calidad del agua y macroinvertebrados, donde en coordinación con otro grupo de la comunidad de Guanajuato, Pijijiapan, elaboraron un programa de trabajo, estableciendo sitios donde harán sus muestreos, la periodicidad y como van a participar. Cabe destacar que tienen la oportunidad de formar parte de una red de monitores comunitarios de calidad del agua siendo entrenados por The Global Water Watch, organización que ha impulsado este proceso a nivel mundial.

Además de las actividades antes expuestas también han participado en acciones de restauración y reforestación en las zonas afectadas por eventos meteorológicos.



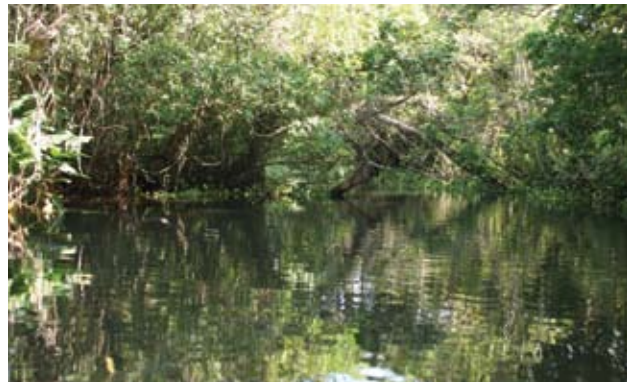
RB La Encrucijada / Fotografía Archivo CONANP

UNA MANITA PERO AL CANGREJO

Durante el mes de julio los cangrejos azules salen de tierra adentro y comienzan su recorrido al mar para su desove, donde las personas aprovechan para capturarlos ilegalmente. A raíz de estas circunstancias el personal de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, en coordinación con la sociedad civil, la Policía Municipal y algunas instituciones como la CONAPESCA y PROFEPA instrumentaron durante el 2007 la “Campaña para la Preservación de la Especie del Cangrejo Azul”, cuyo objetivo fue incrementar las poblaciones del cangrejo en la región y fomentar un manejo sustentable y legal de su captura.

La campaña estuvo compuesta por:

- Spots de radio local
- Un proceso de sensibilización a las comunidades que viven cerca de los habitats del cangrejo (especialmente en los manglares) mediante pláticas.
- Recorridos y rondines nocturnos con la gente de CONAPESCA, en estos esfuerzos se sumaron los pescadores registrados y no registrados, los comités de inspección y vigilancia participativos de la zona norte de la reserva.



RB Los Tuxtlas / Fotografía Archivo CONANP

Con estas acciones se concientizó a los pobladores locales sobre la importancia de respetar los acuerdos tomados en asamblea, que incluyeron las fechas autorizadas para recolectar 50 cangrejos por permiso. Con las estrategias antes mencionadas se logró reducir el aprovechamiento irregular del cangrejo, lo cual permitió que se recuperara la población.



Cangrejo Azul / PK Sistema Anecdotal Veracruzano / Fotografía Archivo CONANP

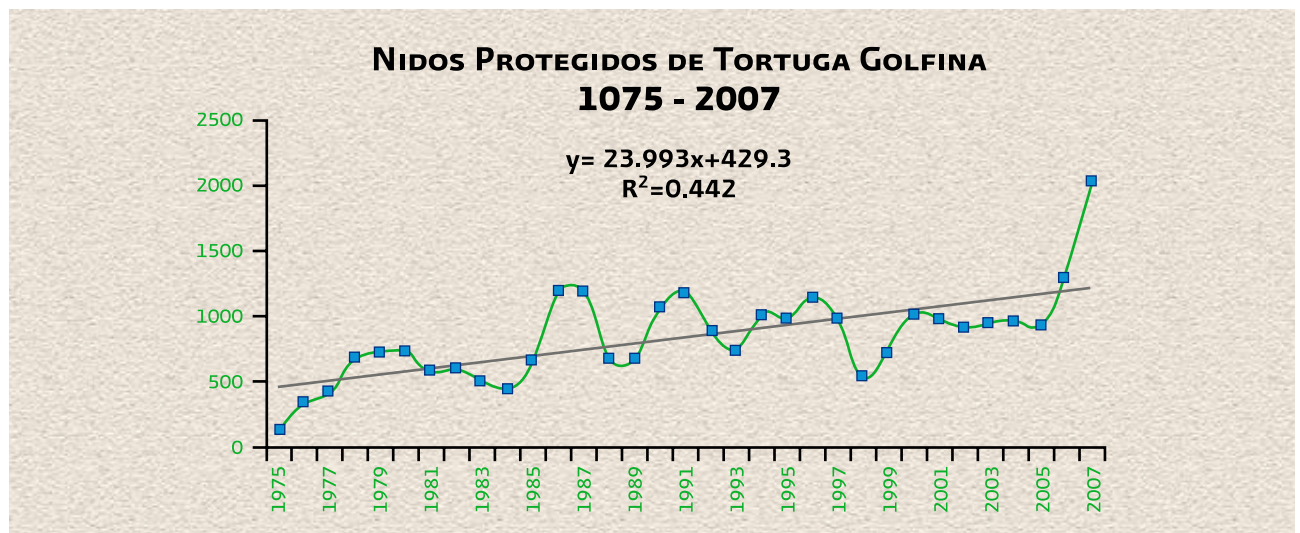
UN PARTEAGUAS EN EL SANTUARIO EL VERDE CAMACHO DE MAZATLÁN, SINALOA

Las tortugas marinas seleccionan varias playas del Estado de Sinaloa como su lugar de desove, siendo el lugar más concurrido, la playa El Verde Camacho, situada a 35 kilómetros al norte de la ciudad de Mazatlán. Esta selección no es producto de la causalidad sino de las condiciones requeridas para que las tortugas marinas completen su ciclo reproductivo, en las playas solitarias, las desembocaduras de ríos y los arroyos temporales, los esteros y los bosques de manglar. El Campamento Tortuguero El Verde Camacho es un hábitat importante para la anidación de la Tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*).

Algunos de los logros más sobresalientes con los que el Santuario El Verde cierra la histórica temporada del 2007 es que, por primera vez, se obtuvo un incremento del 100% en el número de nidos protegidos de Tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*), después de más de tres décadas de conservación del sitio.



Cala Tortuga Golfina / Campamento Tortuguero El Verde Camacho / Fotografía: Archivo CONANP



APRENDIENDO A USAR EL FUEGO



Muchas veces se ha creído que el fuego es malo, pero en realidad, es uno de los elementos más importantes de la naturaleza que siempre ha estado cerca del hombre desde que éste lo descubrió. Sin embargo, con el tiempo se ha visto que el uso que se haga de éste es precisamente lo que determina el calificarlo como bueno o malo. Esta experiencia se ha podido constatar una y otra vez, en los ecosistemas de pino de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, que presenta altos índices de incendios forestales relacionados con ganadería extensiva dentro del bosque.

Esta situación, ha permitido que los técnicos de la CONANP en el área, se capaciten y dediquen tiempo al estudio de los fenómenos que tienen que ver con el manejo del fuego en los bosques de pino. Gracias al apoyo de nuestros aliados como The Nature Conservancy (TNC) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), se han realizado una serie de acciones para lograr entender el rol que tiene el fuego en estos ecosistemas, rescatar los conocimientos empíricos del uso del fuego y empezar a aplicar el manejo integral del fuego.

Fue así como se seleccionaron dos comunidades en la Reserva, las cuales cuentan con este tipo de ecosistemas y los productores tienen interés en mejorar su técnica y conocimiento en el uso del fuego a fin de coadyuvar en la protección

y conservación de los bosques. Mediante diversos talleres de capacitación y planeación participativa comunitaria de 40 ejidatarios, ambas localidades de estudio lograron en su primera etapa la definición de un Programa Comunitario de Manejo Integral del Fuego, que incluía el ordenamiento territorial para el uso del fuego, un borrador del reglamento, la formación de una brigada de combate de incendios con herramientas y equipo debidamente especializado, dos Programas de Quemados pre-escritos (agropecuario y forestal), integración del comité interinstitucional para la evaluación y seguimiento del proyecto, aplicación de una quema pre-escrita forestal con su evaluación de efectos del fuego, el muestreo y determinación de cargas de combustibles forestales, así como los mapas temáticos de cada ejido.

En su segunda etapa de seguimiento, las comunidades han realizado la aplicación de quemados pre-escritos forestales, la evaluación de las mismas, han gestionado y aplicado proyectos alternos relacionados al manejo del fuego, así como la evaluación de apropiación mediante la metodología "Balance Score Card", tanto para las comunidades como para el comité técnico.

Actualmente, este modelo de trabajo para el manejo integral del fuego se está replicando en otras tres comunidades de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, las cuales también poseen ecosistemas con altos índices de incendios forestales. Mediante este proyecto, se busca

que las comunidades logren encontrar el modelo adecuado para hacer el buen manejo del fuego, de tal manera que su uso no ponga en riesgo a los ecosistemas y su biodiversidad. Con este esquema de trabajo, las comunidades de estudio están conscientes que el fuego debe manejarse con cuidado y con conocimiento para proteger los bosques y mantener los servicios ambientales que estos proporcionan. Además, esta forma ordenada y planificada de usar el fuego les está abriendo las puertas para acceder a proyectos de conservación con otras instituciones del sector.



Reserva de la Biosfera La Sepultura / Fotografía: Archivo CONANP



Desde su creación, la CONANP impulsa un gran pacto para la conservación del patrimonio natural de México, promoviendo el desarrollo sustentable y el bienestar de las comunidades rurales e indígenas asentadas en las Áreas Protegidas.

Para la Comisión el manejo sustentable consiste en un conjunto de estrategias enfocadas en frenar y revertir el deterioro o destrucción de los ecosistemas y su biodiversidad en áreas de conservación en sus diferentes modalidades. Los instrumentos que principalmente se emplean son el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) y el Programa de Empleo Temporal (PET).

DE PRODERS A PROCODES: SIMPLIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO

Durante el ejercicio fiscal 2007, el programa se ejecutó en un total de 149 Regiones Prioritarias para la Conservación (RPC), de las cuales 103 fueron Áreas Protegidas y 46 con otras modalidades de conservación. El Programa tuvo incidencia en 1,281 comunidades, 321 municipios y 30 Estados de la República. La población beneficiada directamente por Programa de Desarrollo Sustentable (PRODERS) ascendió a 58,894 personas, de las cuales 22,511 (38.2%) fueron mujeres y 36,383 (61.8%) hombres. La población indígena atendida fue de 21,474 personas es decir el 36.5% de la población total beneficiada. De manera indirecta el Programa benefició a 419,597 personas de las cuales 202,143 fueron mujeres (48%) y 217,454 hombres (52%). El Programa tuvo un ejercicio financiero del 99.4% de un total autorizado de 160 millones de pesos.

En lo que respecta a los logros en las metas físicas para este ejercicio fiscal, se ejecutó un total de 1,563 proyectos comunitarios, con los cuales se cubrió una superficie de 39,374 hectáreas con obras de conservación y restauración de suelos, restauración de ecosistemas, plantaciones agrosilvopastoriles, manejo integral del fuego, entre otras. Se construyeron 75,158 m² de obras para el establecimiento de viveros forestales, huertos comunitarios, infraestructura ecoturística, así como talleres para la producción de artesanías

y estanques para la producción acuícola. Adicionalmente se elaboraron 213 estudios técnicos y se capacitaron 13,140 personas en 447 eventos de capacitación realizados en todo el país.



APFF Cuatrecasillas / Fotografía Archivo CONANP

Con PRODERS también se apoyó el Programa de Acción de Conservación de la Especie: Vaquita (*Phocoena sinus*) con la ejecución de 65 proyectos comunitarios y una inversión ejercida de 37.5 millones de pesos, que equivale al 92% de presupuesto autorizado para 2007. Con estos proyectos se construyeron 5,212 m² de obras para el establecimiento de cabañas y 11 lotes para equipamiento de embarcaciones para actividades ecoturísticas, cuartos fríos y plantas de procesamiento primario, así como la

instalación de 1,089 módulos de artes de cultivo marino. Esto significó el retiro permanente de 68 permisos de pesca en el Alto Golfo de California, con lo cual se contribuye a la reducción de la captura incidental de la Vaquita (*Phocoena sinus*) que está en peligro de extinción.

A finales de 2007, se simplificaron las Reglas de Operación —publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre— para que se facilitara la comprensión y aplicación por parte de los beneficiarios, con el objeto de agilizar el ejercicio de financiamiento del Programa durante 2008. Aprovechando este proceso de simplificación, en acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se modificó el nombre del Programa, de PRODERS a PROCODES, con la finalidad de compatibilizar los objetivos de este Programa con los establecidos en la Estrategia de Conservación para el Desarrollo.

Para este año 2008, el PROCODES tiene un presupuesto total autorizado de 180 millones de pesos, con lo que se estima beneficiar de manera directa a 64,900 personas en 31 Estados de la República. En lo que respecta a logro de metas físicas se ejecutaran alrededor de 1,750 proyectos comunitarios, 238 estudios técnicos y 500 eventos de capacitación comunitaria.

En apoyo al PACE-Vaquita, este mismo año con el PROCODES se realizaron acciones y proyectos para promover la reconversión productiva y/o tecnológica de la pesca en el Alto Golfo de California. El monto autorizado para este

Programa es de 139 millones de pesos, de los cuales 100 millones son para inversión y 39 millones para gastos de operación y evaluación.



Vaquita / Estado Golfo de California y Delta del Río Colorado / Fotografía: Archivo CONANP

EL PET: TRABAJO, INGRESO Y CONSERVACIÓN

Con financiamiento del Programa de Empleo Temporal (PET), que recibe la Comisión, se han apoyado obras y proyectos que contienen un factor de conservación, protección y/o aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad, y brinda un incremento en el ingreso a los miembros de las comunidades que participan en estas acciones. En este marco los proyectos que se realizan con este financiamiento son de conservación y restauración de suelos, reforestación, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas y su biodiversidad, prevención de incendios, productos comerciales y de autoconsumo y de ecoturismo.

Durante el ejercicio fiscal de 2007, se ejerció un monto total de financiamiento de 45 millones de pesos con los que se pagaron 764,588 jornales de los cuales el 74% fueron hombres y el 26% mujeres, en 87 Áreas Protegidas y 39 Regiones Prioritarias para la Conservación (RPC).

El financiamiento del PET asignados a la CONANP en 2008 ascienden a 43.7 millones de pesos, con los que se pagarán aproximadamente 698,825 jornales y se beneficiarán de manera directa a 13,151 personas.



18 Banco Chichibony / Fotografía Archivo CONANP

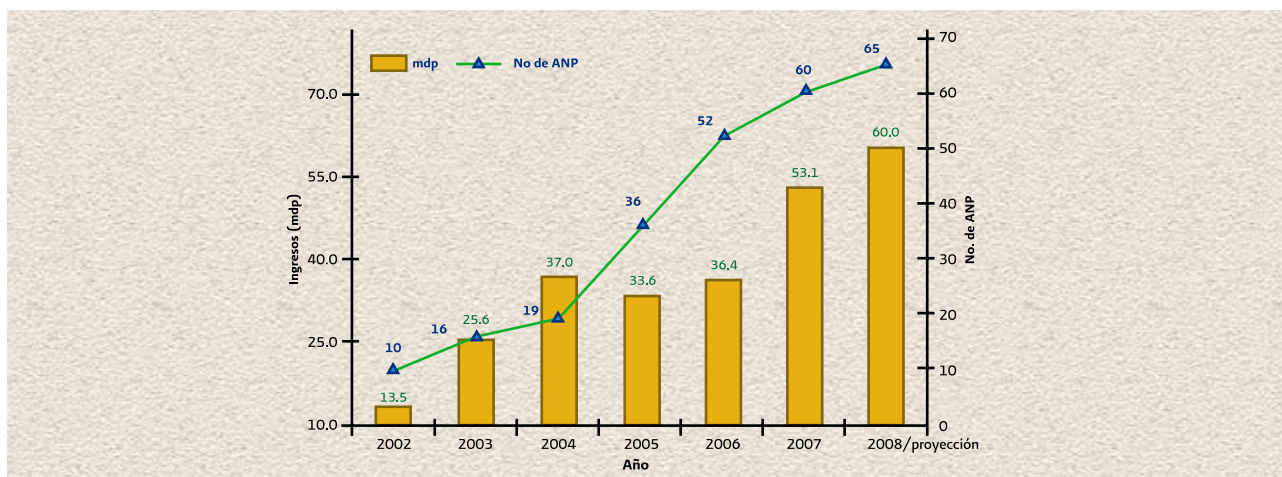
COBRO DE DERECHOS

El impulso que le hemos dado al cobro de derechos permitió recaudar durante 2007 por uso, goce y disfrute de las Áreas Protegidas poco más de 53 millones de pesos, monto que regresó prácticamente íntegro a las AP recaudadoras en programas y proyectos de conservación. Durante 2008, se instrumentará este mecanismo en 65 áreas y se tiene previsto rebasar la meta alcanzada en 2007. Las Regiones Península de Yucatán y Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur van a la vanguardia en generación de recursos, dada que su mayor demanda de uso turístico.

El instrumento ha rebasado su expectativa recaudatoria y se ha convertido además en un extraordinario vehículo de educación y concientización al visitante. Los recursos adicionales han permitido que la CONANP atienda viejas demandas de la sociedad civil como el incremento de la vigilancia y la asignación de personal a Áreas Protegidas decretadas hace años (pero desatendidas por la CONANP por la falta de presupuesto), y otras acciones entre las que se pueden destacar:

la adquisición de equipo de radiocomunicaciones, vehículos, motores y embarcaciones, una mejor señalización incluyendo espectaculares, letreros y mapas y una mayor difusión de las AP mediante la publicación de folletos, trípticos y guías turísticas. Además de la creación de infraestructura turística (centros de visitantes, muelles, senderos interpretativos, aquavías, rosarios de boyas, taquillas, torres de observación, zonas de acampado, miradores, rampas, sanitarios, estacionamientos, rejas, infraestructura para personas con capacidades diferentes) se ha hecho limpieza de playas y ribera y se ha recolectado la basura.

Destacan también los proyectos de reforestación, de fomento al ecoturismo y turismo de naturaleza en general, la rehabilitación de espacios públicos, la restauración terrestre y marina, una mayor capacitación y cada día más recursos destinados a mejorar el desarrollo económico y productivo de las comunidades locales, los proyectos de educación ambiental y la aplicación de programas de monitoreo ambiental, entre otros.



RECAUDANDO PARA CONSERVAR

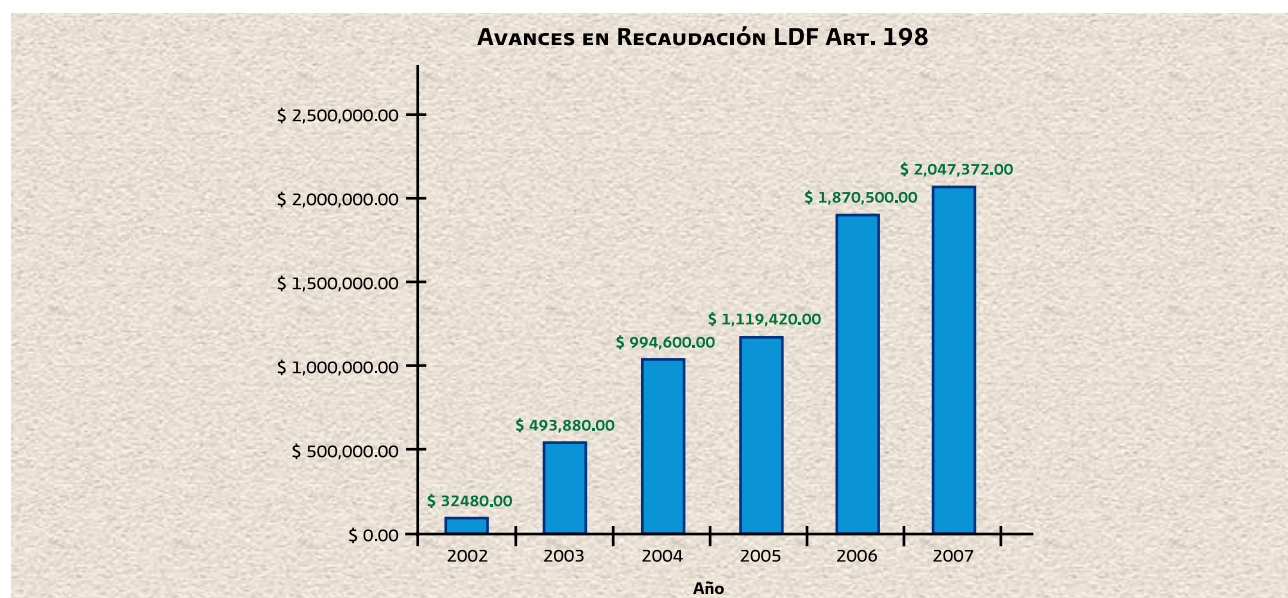
Las actividades del programa de vigilancia instaurado en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, no solamente están encausadas a la protección y manejo de los arrecifes, sino también a la verificación de la normatividad de Ley Federal de Derechos. Como resultado de este esfuerzo, en 2007 se recaudó en el parque poco más de dos millones de pesos (incremento sumamente significativo al compararlo con lo recaudado en 2002 que fue tan solo de 32,000 pesos).

Las principales acciones instrumentadas para lograr este crecimiento son el fortalecimiento en las acciones de vigilancia del pago de derechos dentro del área en conjunto con personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y con el apoyo de los prestadores de servicios turísticos, además el personal del parque fomentar la regulación de las actividades turísticas.



PN Arrecifes de Cozumel / Fotografía: Archivo CONANP / Roberto Valquez

En el siguiente gráfico se puede observar el incremento en el éxito del pago de derechos.

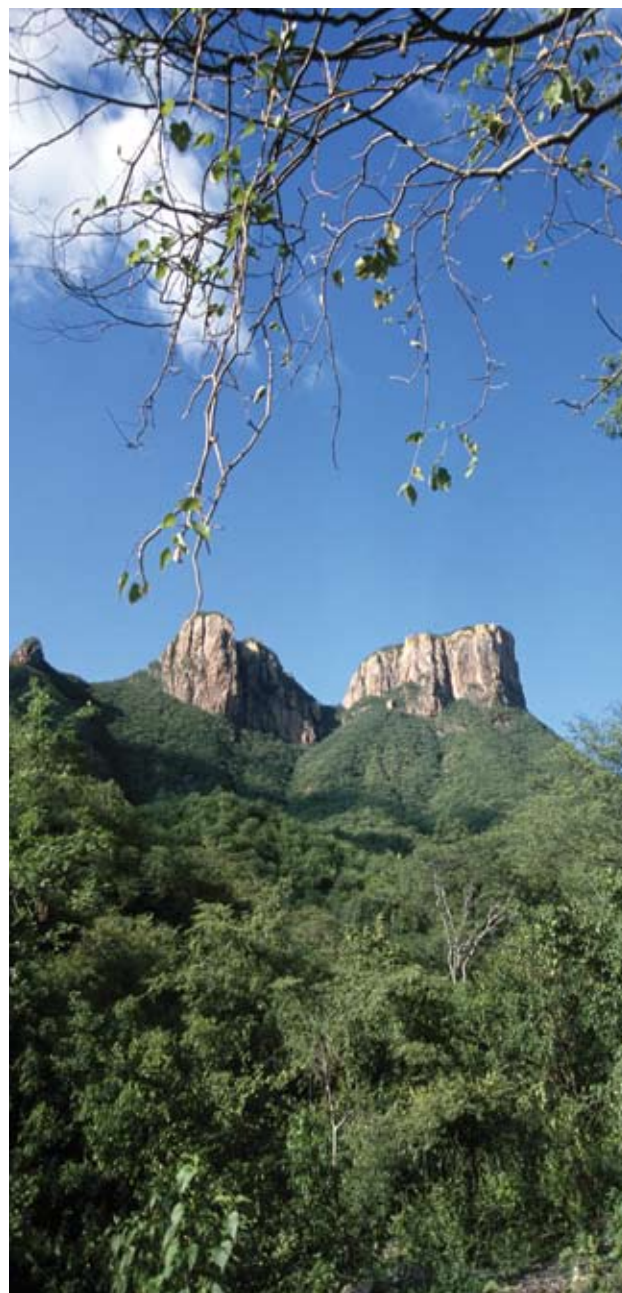


ECOTURÍSTICO EN LA ADUANA, UN VIEJO SUEÑO COMPARTIDO

Hace poco más de una década Jesús Millán descansaba a la vera del camino de la Cocinera. Ahí sentado, bajo la fresca sombra de un Pochote, veía el monte reverdecido, la cresta del cerro de la Cacharamba, las grandes amapas que reventaban sus flores en mil destellos multicolores y las chachalacas cruzando el cielo de la Aduana. Tanto paisaje abierto no le cupo en los ojos, ni el rumor del viento y el agua corriendo entre los arroyos. Sentado se quedó dormido, no supo cuánto tiempo, sólo supo que aquel sueño le desarrolló una certeza: esa belleza no podía ser para él sólo, tenía que compartirla, pero no bastaba con soñar, había que actuar y actuar en grande.

La comunidad de La Aduana se localiza a ocho kilómetros de la ciudad de Álamos, en la zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álmos - Río Cuchujaqui. Esta comunidad debe su nombre al hecho de haber sido la aduana por donde las recuas de mulas, cargadas de oro y plata, tenían que pasar a pagar su alcabala en los tiempos de la colonia.

Tiene paisajes y atractivos naturales de gran valor estético y visual, grandes montañas, arroyos y cañadas, especies arbóreas como el gran Pochote, Mauto, Palo de Brasil, Guásima y Palo Colorado; aves de gran colorido como las guacamayas y ruidosas como la Chachalaca. Junto a ellos se encuentran los restos de las



antiguas edificaciones, instalaciones y plantas de beneficio donde se procesaba el mineral. Se encuentran además grandes construcciones de la época colonial como la Iglesia de La Balvaneda y los restos de casas muy antiguas.

En función de estos atractivos el personal del Área Protegida asesoró a la comunidad para desarrollar un proyecto ecoturístico: mediante cursos y talleres de planeación participativa se diseñaron ocho recorridos con varias actividades turísticas. Se apoyó a la comunidad con financiamiento con los que construyó infraestructura básica (cabaña rústica, senderos, señalización, miradores, áreas de descanso, letrinas y un área para la práctica de rappel). Asimismo, se les brindaron varios cursos sobre de excursionismo, rappel, organización microempresarial, producción de artesanías, integración de grupos, resolución de conflictos, primeros auxilios, etcétera. Para consolidar y

fortalecer todas estas actividades, tanto con recursos humanos como en especie el personal del AP ha impulsado la sinergia institucional con otras instancias como SAGARPA, el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, SINACATRI, la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, el Instituto Tecnológico del Estado de Sonora (ITSON) y programas como el PROMUSAG de la Secretaría de la Reforma Agraria.

El proyecto tiene poco más de un año funcionando y entre otros servicios ofrece venta de artesanías, rappel, servicio de alojamiento en cabaña rústica, gastronomía regional, recorridos guiados por la selva baja y antiguas instalaciones mineras. El proyecto ha generado ya sus primeros ingresos beneficiando a 25 personas de la comunidad, la mitad de sus integrantes son mujeres de entre 40 y 60 años de edad.



APFF Sierra de Álamos-Río Cuchujiquil / Fotografía: Archivo COMANP

APFF Sierra de Álamos-Río Cuchujiquil / Fotografía: Archivo COMANP

CENTROS DE CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN

Con la finalidad de fortalecer un turismo responsable en Áreas Protegidas, en la CONANP buscamos que esta actividad contribuya a la conservación del patrimonio natural y cultural, a mejorar la calidad de vida de las comunidades y usuarios locales y a la consolidación de una cultura para la conservación.

Para ello, estamos desarrollando los Centros de Cultura para la Conservación (CCC), espacios físicos en los que se promueven diversas actividades dirigidas al público visitante, tanto nacional como extranjero. Serán, al mismo tiempo, ejemplos de una arquitectura amable con el medio ambiente y donde se están aplicando ecotecnologías para la generación de energía renovable, manejo apropiado de residuos y aprovechamiento eficiente del agua. Son ejemplos vivos de una arquitectura bioclimática, en concordancia con el medio ambiente circundante y aplicando tecnologías alternativas.

En este periodo concluimos el CCC de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán (con apoyo del Gobierno de Japón por medio de la Agencia de Cooperación Internacional de ese país) y estamos por terminar el de la Reserva de la Biosfera de El Pinacate y Gran Desierto del Altar. Este centro se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Turismo de Sonora.

Estamos trabajando con el gobierno de Campeche para el desarrollo de los CCC de las Reservas de la Biosfera Los Petenes y Calakmul, también con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas trabajando para el desarrollo de CCC básicos en Áreas Protegidas, para que cumplan los mismos objetivos y de manera añadida sean administrados por estos pueblos para que puedan fungir como empresas turísticas locales.



Centro de Cultura para la Conservación / RB El Pinacate / Fotografía: Archivo CONANP



Centro de Cultura para la Conservación / RB Ría Celestún / Fotografía: Archivo CONANP

BENEFICIANDO A LAS COMUNIDADES

El apoyo a empresas ecoturísticas tiene como fin brindar oportunidades de desarrollo económico a las comunidades y usuarios locales que contribuyan a la conservación a partir de alternativas en los usos y aprovechamientos no sustentables. Este sustento a estas empresas comunitarias tiene el fin de acompañar a las comunidades en todo el proceso de desarrollo de un producto turístico, proceso que es compartido con otras instancias de gobierno, no gubernamentales, privadas y comunitarias en el mediano y largo plazo.

Como ejemplos de este proceso de consolidación tenemos a la Red de Ecoturismo de Los Tuxtlas (Veracruz), Puerta Verde (Yum Balam, Quintana Roo) y a empresas comunitarias en diferentes Áreas Protegidas de Chiapas. Gracias al financiamiento vía PROCODES, la CONANP ha apoyado el fortalecimiento de capacidades de los pobladores locales que atienden a los turistas nacionales e internacionales, así como en el equipamiento e infraestructura.

Con financiamiento complementario de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) se apoyó el desarrollo de circuitos de capacitación bajo el "Distintivo M" o "Moderniza Ecoturístico" para que las comunidades mejoraran la gestión y operación de sus empresas. Por otra parte en Chiapas y Veracruz, la SEMARNAT ayuda en la certificación de empresas comunitarias desarrollo el proceso para que las empresas de dichos Estados y en Áreas Protegidas bajo la Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI-2006 sobre los

requisitos y especificaciones de sustentabilidad el ecoturismo. Durante 2008, la SEMARNAT continúa con el proceso de certificación en las Áreas de Protección de Flora y Fauna Yum Balam y Otoch Ma'ax Yetel Kooh, como también en las Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak.

Con estas acciones avanzamos en el logro de la misión y objetivos de la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México y del Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2007-2012, ambos presentados como instrumentos de política pública durante 2007.



APF: Yum Balam / Fotografía: Archivo CONANP / Alejandro Benitez

PASO A PASITO SE HACE EL CAMINO DE LA CONSERVACIÓN

Para hablar de logros es necesario repasar la historia: quienes fuimos y que huellas hemos dejado con cada nuevo paso dado. Ejemplo de esta evaluación es la historia de la relación de trabajo entre el Centro Mexicano de la Tortuga (CMT) y la Sociedad Cooperativa el Santuario de La Tortuga en torno a la conservación de las tortugas marinas.

La Escobilla, en el municipio de Tonameca en la costa oaxaqueña, es una playa privilegiada por la naturaleza, en la cual cientos de miles de tortugas marinas se acercan, casi todo el año, con lentitud y majestuosidad, para depositar sus huevos en la arena y dar continuidad a su ciclo vital. Este impresionante fenómeno de la naturaleza solo puede ser observado en condiciones de total respeto hacia la vida.

La conservación de las tortugas marinas en esta playa se remonta a finales de los años 60 del siglo pasado, momento en el cual el Instituto Nacional de la Pesca estableció un campamento para el monitoreo de las poblaciones de tortugas marinas que ahí anidaban. En esta labor, el Gobierno Federal en escasas ocasiones era apoyado por gente de la comunidad; pasaron los años y la sobre explotación de las tortugas fue tal que se determinó, en el año de 1990, decretar la veda total y permanente para las tortugas marinas.

El decreto de veda no sólo significaría la posible recuperación de las tortugas marinas sino, también, un cambio drástico en la forma de vida de



Centro Mexicano de La Tortuga / Fotografía: Archivo CONAMP

la gente de la región que dependía directamente de la explotación de estos animales. Poco a poco, en algunos momentos por necesidad, en otros por convencimiento las comunidades comenzaron a aceptar los cambios y a participar en los programas que el Gobierno Federal ofrecía. Fue así como cada uno de los actores fue aprendiendo de la experiencia del otro para aprovecharla también.

En el pasado, en diversas ocasiones, el CTM, se vio presionado por algunas agencias de viajes de las Bahías de Huatulco para que los turistas ingresaran al santuario para observar el fenómeno de anidación de las tortugas marinas. El acceso era negado porque existían restricciones para ello, aunado a las precarias condiciones para visitar la playa de manera ordenada y bajo control.

Posteriormente, la comunidad se organizó en una cooperativa de servicios turísticos y consiguió la autorización para guiar a grupos dentro del santuario. El permiso para realizar

actividades de ecoturismo en el santuario de La Escobilla comprometía al grupo a capacitarse, para eso el CMT organizó un taller de 32 horas de duración, en el cual participó personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de las Áreas Protegidas Benito Juárez-Mixteca-Yagul y la Secretaría de Marina. Durante el taller se expusieron temas para el buen manejo de la información y de la conducción de grupos en un AP.

Finalmente, a partir del mes de septiembre de 2007, seis miembros de la Sociedad Cooperativa Santuario de La Tortuga ofrecen recorridos a cientos de visitantes, para que conozcan las maravillas que tiene la playa y como han trabajado desde hace años en la conservación de las tortugas y su entorno.



Centro Mexicano de La Tortuga / Fotografía Archivo CONANP / Alejandro Bionta



Tortuga Colinas / Centro Mexicano de La Tortuga / Fotografía Archivo CONANP / Alejandro Bionta

TRABAJANDO POR LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES

El Parque Nacional El Chico, primera Área Protegida en México y América Latina desde 1898, es un área de gran belleza, cuya riqueza biológica trasciende al albergar uno de los relictos de Oyamel existentes en la cuenca del Valle de México, y el cual realiza importantes funciones ecológicas.

Debido a la necesidad económica de la gente que vive en los alrededores del Parque, la actividad forestal ha sido importante en la región, por el volumen de madera extraída en los terrenos colindantes, asimismo la recolección de leña, fauna y productos no maderables como hongos y plantas comestibles, han servido de algún modo para solventar parte de las necesidades alimenticias de la región. Por tal motivo el personal del Parque se ha dado a la tarea de impulsar proyectos de desarrollo sustentable con las comunidades que habitan en la zona de influencia. Durante 2007, con financiamiento de PROCODES se apoyó la construcción de cuatro invernaderos de rosas, uno de laurel, uno de hortalizas (jitomate) y uno de árboles forestales, un curso de capacitación y se construyeron 68 estufas Lorena. Con estos trabajos 397 personas se beneficiaron directamente.

Por otra parte, en las zonas aledañas a la cabecera municipal de Mineral del Chico, se gestionó financiamiento del PET para limpiar las

brechas corta fuego y la remoción de suelo en 380,400 m², para lo cual se emplearon 9,510 jornales, 122 de ellos fueron de las localidades cercanas a Mineral del Chico. Estos trabajos son de gran importancia debido a la disminución de incendios forestales y a la regeneración natural del arbolado, logrando conservar de esta manera el ecosistema. Desde el punto de vista social la gente participante tomó conciencia sobre los servicios ambientales que ofrecen los bosques, y se contribuyó en mejorar las condiciones de vida para sus familias.



PN El Chico / Fotografía: Archivo CONANP

DE LO TRADICIONAL... A UN MODELO INTEGRAL EXTRAORDINARIO

Es bien sabido que nuestro México tiene muchos ecosistemas y posee una gran biodiversidad, sin embargo, pocas comunidades logran aprovechar estas condiciones, y así, evitar la entrada de tecnologías costosas que acaban con nuestros bosques y selvas. Dentro de esas pocas comunidades que han buscado tener una mejor convivencia con su entorno, podemos decir que el ejido Sierra Morena, enclavado en la Reserva de la Biosfera La Sepultura es un modelo a seguir, ya que en él se han instrumentado varios proyectos e iniciativas debido a que su gente tiene un gran deseo de mejora, de innovación y de protección al entorno natural que les rodea.

Varios años atrás antes de que el ejido formara parte del Área Protegida, los pobladores se dedicaban a extraer la Palma Camedor, sin ningún control y su venta la realizaban con intermediarios. A raíz de que los técnicos de la CONANP iniciaron una labor socioeducativa en el ejido, el primer proyecto estratégico que impulsó fue el aprovechamiento sustentable de la Palma Camedor. A lo largo de siete años, esta iniciativa ha integrado componentes de organización, asistencia técnica, capacitación, apoyo directo a procesos y actividades. Esto ha sido posible, gracias al apoyo de varias dependencias y organizaciones.



Palma Camedor / Reserva de la Biosfera La Sepultura / Fotografía: Archivo CONANP

Como logros directos destacan el establecimiento de un vivero comunitario para la producción de planta cada año, la reforestación de palma camedor durante seis años consecutivos y un modelo de planeación participativa que abarca hasta la etapa de comercialización directa, la cual, se concretó en junio de 2004 al firmar el primer contrato de compraventa con la empresa Continental Floral Greens, desde entonces, Sierra Morena comercializa directamente este follaje de manera sustentable. Esto es un hecho histórico para el Estado de Chiapas, al ser el primer ejido que logra este acuerdo, que en gran medida está determinado por el compromiso de los ejidatarios hacia el manejo sustentable de la especie. Este proyecto no sólo ha generado un nuevo estilo de vida en la

población local al conservar la montaña, sino también ha dado lugar a otras alternativas que vienen acompañando este proceso, así como a la generación de empleos y nuevos ingresos en los bolsillos de los ejidatarios palmeros.

El café de conservación constituye otro de los proyectos estratégicos en el ejido Sierra Morena, el cual ha tenido cambios sustantivos en los últimos cuatro años. Este consiste en producir café orgánico e integrar prácticas agroecológicas de conservación y prácticas socioeconómicas. Como parte de estas acciones está el secado del café a través de secadoras solares, con la cual se mejora la técnica de las zarandas, ya que estas secadoras evitan que el producto se contamine con polvo o que se dañe por otros agentes externos. Estas secadoras solares contribuyen a que el café tenga una mejor calidad y un mejor precio.

También, los estudios del recurso hídrico permitieron desde 2007, operar un sistema hidráulico de 1 HP que opera con la energía del río y sirve para operar los extractores del sistema de secado del café, y en un futuro próximo proporcionará iluminación y operación a los sistemas básicos de la cabaña ecoturística, y como una tercera aplicación, proporcionará la iluminación del área de trabajo donde se empaca la Palma Camedor.



RB La Sapihuira / Fotografía Archivo CONAMP

ENTRE MENOS VACAS, MEJORES ÁRBOLES

Uno de los problemas más antiguos y complejos en el Parque Nacional Iztacihuatl-Popocatepetl, es la práctica de la ganadería extensiva por parte de los habitantes de la zona de influencia. Su realización se remonta a la llegada de los españoles a México, quienes utilizaron la zona de bosque para que sus ganados se alimentaran libremente sin tener que realizar alguna inversión para desarrollarla.

Desde 2006, se inició un programa de atención integral que busca apoyar a los propietarios de ganado para que lo retiren del parque nacional de manera voluntaria, a cambio de ello se les dan apoyos de PROCODES y PET, para la compra de materiales y pago de mano de obra para establecer zonas de pastoreo semintensivo fuera del parque. De manera paralela se cercaron las zonas reforestadas y se construyeron trampas

para atrapar al ganado que invadiera estas áreas, el ganado capturado se le entrega al propietario con el aviso de que en la siguiente ocasión será sancionado.

Con estas acciones se ha protegido la superficie reforestada, incrementado la sobrevivencia del arbolado y detenido la compactación del suelo por el pisoteo del ganado. Por otra parte, se iniciaron procesos de organización entre los ganaderos para mejorar la rentabilidad de su actividad sin menoscabo de los ecosistemas del Área Protegida.



PN Iztac-Popo / Fotografía: Archivo CONANP



PN Iztac-Popo / Fotografía: Archivo CONANP

MUJERES ARTESANAS DE XCALAK, HACIENDO “CONCHA”

Con el objetivo de conservar el Caracol Rosado (*Strombus gigas*) en la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro y el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak, se inició en 2004 un grupo de acciones para “pescar menos y ganar más”. En dichas líneas de acción se contempló el aprovechamiento integral del recurso, siendo la concha uno de los subproductos de venta, la cual los pescadores colocaban en el mercado entre ocho y 12 pesos cada concha. En ese sentido se identificó la elaboración de artesanías con dicho material como una oportunidad de mejora económica, siendo las esposas de los pescadores las interesadas de esta actividad.

Con financiamiento de AVANTEL, PROCODES y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP II) se logró formar un grupo de 12 mujeres artesanas beneficiarias del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak.

A la fecha han recibido cuatro cursos de diseño y elaboración de artesanías, pláticas sobre cultura para la conservación, mercado y comercialización. Cuentan con un pequeño taller, herramientas, diseños registrados y mucha voluntad. Han presentado sus productos en Cancún y Carrillo Puerto, recientemente fueron llevados a China. Ahora, la concha de un Caracol Rosado la pueden comercializar hasta más de 40 veces su valor sin trabajar, aprovechando hasta el último pedazo de ese recurso que lleva la magia del mar.



Artesanía Caracol Rosado / Arrecifes de Xcalak / Fotografía: Archivo CONANP

MAS VALE PASO QUE DURE Y NO TROTE QUE CANSE

La Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa fue decretada en 1994 con una superficie de 21,464 hectáreas localizada al este del Estado de San Luis Potosí. Conforman uno de los reductos más importantes de flora y fauna con características neotropicales en el noroeste de la República Mexicana. Su importancia radica en la extensión de bosques tropicales caducifolio y subcaducifolio, matorral espinoso y encinar tropical en buen estado de conservación, así como en los niveles de diversidad estimados de flora y fauna, que hacen que sus ecosistemas de amplia diversidad biológica tengan gran valor no sólo en nivel regional, sino también a escala nacional. La Reserva posee también relevancia antropológica, por haber sido amplia zona de asentamientos de la cultura Huasteca, y que aún persiste en muchas comunidades rurales que lo manifiestan en sus costumbres y tradiciones.

La aplicación en el 2007 de las acciones de conservación realizadas en la Reserva, se orientaron ha reducir la alteración y fragmentación de hábitat como consecuencia de la tala inmoderada de las masas forestales, la apertura de nuevas tierras para uso agrícola y ganadero y la incidencia de incendios forestales. Así, la instrumentación de PROCODES en manejo y aprovechamiento sustentable en 180

hectáreas y PET para protección y restauración de ecosistemas en 90 hectáreas, con una inversión de 700 mil pesos involucraron directamente a más de 90 mujeres y 230 hombres de las comunidades de Laguna del Mante, Los Sabinos y Gustavo Garmedia en el municipio de Ciudad Valles, y a los ejidos El Aserradero, Las Palmas, Tamuín, Nuevo Tempate, Emiliano Zapata, El Porvenir, Nuevo Tempemoché, Venustiano Carranza II, Estación Tamuín, y Nuevo Tampacam en el municipio de Tamuín, ambos municipios forman parte de la zona de influencia.

Así, se inició la presencia institucional en la región y se emprendió un proceso de participación directa con los habitantes, dueños, poseedores y usuarios de los ecosistemas y su biodiversidad quienes han mostrado mayor confianza y credibilidad en las acciones emprendidas. A partir del 2008, esta Área Protegida fue dotada con personal, equipamiento e infraestructura para consolidar las acciones de protección que comenzó el personal de la región, continuar con la promoción de alternativas de manejo sustentable que permitan contribuir en la mejora de las condiciones sociales y económicas de los habitantes y al mismo tiempo mitigar los impactos negativos a los ecosistemas y su biodiversidad de la reserva.



RS Sierra del Abra Tanchipa / Fotografía: Archivo CONANP

“MAS VALE LANGOSTA VIVA QUE MUERTA”



Langosta / IB Banco Chinchorro / Fotografías Archivo CONANP

Frase que llama la atención al salir de la boca de un pescador que ha vivido de la extracción de éste recurso toda su vida. Siguiendo un plan de acciones para el manejo de la Langosta Espinosa (*Panulirus Aarhus*) del Estado de Quintana Roo, los pescadores de la Reservas de la Biosfera Banco Chinchorro y Sian Ka'an se unieron para formar una empresa integradora que tiene como objetivo el aprovechar sustentablemente este recurso. Este plan es coordinado por el personal de ambas reservas e impulsado y financiado por la CONABIO, la World Wildlife Found (WWF), PRONATURA, A.C, SEDE (PYMES) y PROCODES.

Un logro importante en 2007, fue la obtención del registro de la Marca colectiva emitido por la CONABIO, la cual se traduce en el aprovechamiento responsable del recurso y fomento de “un arrecife sano”, bajo normas estrictas ambientales y de higiene que siguen detalladamente los pescadores de seis sociedades cooperativas de producción pesquera de las dos reservas. Para corroborar que la pesca no afecta al arrecife, paralelamente se han realizado trabajos de monitoreo con la participación de 16 pescadores los cuales han sido capacitados en técnicas de monitoreo y certificados como buzos científicos por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas (FMAS) por personal de la WWF, así como el personal de la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro. Igualmente se han experimentado técnicas para replicar en la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro la captura de la langosta viva realizada desde hace muchos años en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. Este es un buen ejemplo de como uniendo esfuerzos y habilidades se optimiza las labores de protección, manejo y comercialización de un recurso pesquero.



DESARROLLO COMUNITARIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO

La estrategia que se ha llevado a cabo en las comunidades inmersas dentro de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y en su zona de influencia para la búsqueda e instrumentación de alternativas de desarrollo apegadas a sus condiciones socio ambientales, ha sido mediante procesos de planeación y participación social donde las comunidades identifican su problemática ambiental, social y económica, y con esto, la participación equitativa de las mujeres y hombres.



18 La Encrucijada / Fotografía: Archivo COMANP

No hay nada mejor para comenzar a trabajar que reconocer la situación de cada sitio para priorizar lo que es urgente resolver e identificar quienes lo van a llevar a cabo, pues esto permite que la sociedad se agrupe, organice y plantee la manera en que se distribuirán las tareas —dentro del marco de diagnóstico participativo financiado con recursos del PROCODES, así como de organizaciones amigas: The Nature Conservancy y North American Wetlands Conservancy Council.

La planeación comunitaria surgió durante la elaboración de diagnósticos, lo cual promovió la conformación de organizaciones productoras legalmente constituidas que realizan actividades amigables con el ambiente, como las siguientes:

- Turismo rural que realiza la Sociedad de Solidaridad Social Grupo Ecológico San Carlos

de la Ranchería La Palma, del municipio de Acapetahua, Chiapas.

- Ecoturismo que lleva a cabo la Sociedad de Solidaridad Social Grupo Ecoturístico Costa Verde de la comunidad de El Castaño, Mapastepec, Chiapas.
- Elaboración y venta de quesos orgánicos mediante la instrumentación de sistemas agrosilvopastoriles de la Sociedad Cooperativa Grupo Agropecuario Salto de Agua, del municipio de Pijijiapan, Chiapas.
- Producción para la venta de flores y plantas de ornato con técnicas de agricultura orgánica a través de la “Unidad Agrícola Industrial de la Mujer de Ibarra” del municipio de Mapastepec, Chiapas y el grupo “Mujeres por Coapa” del municipio de Pijijiapan, Chiapas.
- Realización de viveros forestales a través del

grupo “Nuevo Milenio de Guanajuato”, del municipio de Pijijapan, Chiapas.

- Producción y venta de pez armado en sistemas semi intensivos a través la “Sociedad Cooperativa Productoras Acuícolas de la Costa de Chiapas”, del municipio de Acapetahua, Chiapas.
- Elaboración de artesanías por parte de la Sociedad Cooperativa Bahías del Mar, del municipio de Acapetahua, Chiapas.

Estos grupos han reconvertido la manera convencional de trabajo por prácticas más eficientes y amigables con la naturaleza, donde participan socios y propietarios de terrenos para la organización. En las mesas directivas podemos encontrar tanto a presidentes como a presidentas, donde el trabajo en las organizaciones sociales se ha sumado a las actividades que se realizan en el núcleo familiar pues se comparten las responsabilidades y se realizan intercambios de experiencias en cuestiones técnicas, ecológicas y de equidad de género.

Esta experiencia que se ha compartido tanto a nivel local como nacional, dentro del marco de intercambio de experiencias de manejadores de recursos costeros, han tenido la participación de organizaciones de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Nayarit, Oaxaca y de la hermana República de Guatemala. A la fecha se han realizado tres encuentros en diferentes Estados del país, el cuarto encuentro se tiene pensado realizarse en Nayarit y se espera contar con la presencia de más Estados de la Republica Mexicana.



RB La Encrucijada / Fotografía: Archivo CONANP



RB La Encrucijada / Fotografía: Archivo CONANP

CENTRO REPRODUCTOR DE ESPECIES ACUÍCOLAS NATIVAS



APFF Laguna de Términos / Fotografía Archivo CONANP

Dentro del Área de Protección de Flora y Fauna “Laguna de Términos”, existe una gran variedad de especies dulceacuícolas nativas, de gran importancia ecológica y comercial, pero esta riqueza se ha visto diezmada por utilizar artes de pescas inadecuadas y la introducción de especies exóticas.

Es importante señalar que las especies endémicas como son la Mojarra Castarrica (*Cichlasoma urophthalmus*), Mojarra Tenhuayaca (*Petenia splendida*), Mojarra Paleta (*Vieja bifasciata*) y el Pejelagarto (*Atractosteus tropicus*) tienen un sabor exquisito y buen precio en el mercado, pero cada día es más difícil pescarlos, debido a que sus poblaciones han disminuido considerablemente.

Ante tal situación, el personal del Área Protegida inició a partir de 2003, proyectos de repoblación de cuerpos de agua con especies nativas. En 2004, puso en marcha un estudio para instrumentar un centro reproductor de especies nativas, como una forma de fortalecer la estrategia de acuicultura sustentable mediante la restauración, manejo y aprovechamiento del Pejelagarto, y las mojarras antes mencionadas, en los cuerpos de agua de Laguna de Términos. Este estudio de Prefactibilidad del Centro Reproductor fue elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma Juárez de Tabasco (UJAT).

A partir de los resultados de este estudio el personal del Área Protegida se dio a la tarea de trabajar la parte social con los pobladores de la región de Palizada para la integración de

una sociedad cooperativa que acogiera esta propuesta.

La Sociedad de Producción Pesquera y Acuícola de Bienes y Servicios Ribera Gómez S. C. de R.L. de C.V., es representada por el C. Rubicel Esquivel Correa y esta integrada por 15 personas. El proceso de integración de la sociedad se apoyó con financiamiento de PROCODES en el 2004, 2005 y 2006.

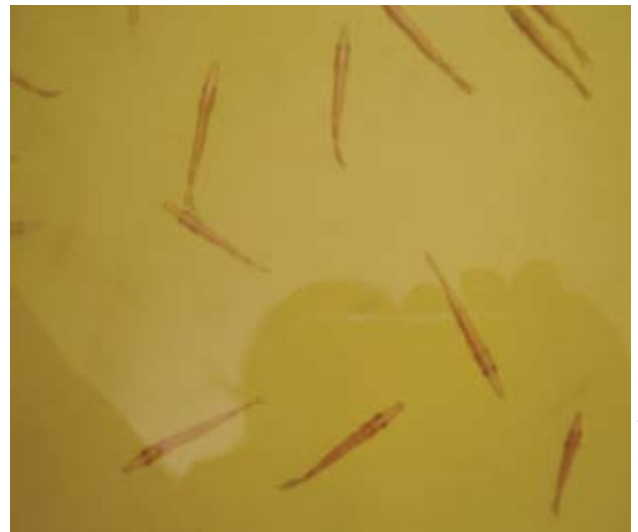
No es hasta 2007, cuando se inaugura formalmente el Centro Reproductor de Especies Nativas, con la primera producción de 60,000 crías de Pejelagarto, 40,000 crías de Mojarra Castarrica, 20,000 crías de Mojarra Tenhuayaca y 5,000 crías de Mojarra Paleta. De las cuales se liberaron con fines de restauración 10,000 crías de Pejelagarto, 5,000 crías de Mojarra Tenhuayaca, 20,000 crías de Mojarra Castarrica y 5,000 crías de Mojarra Paleta en esta Área Protegida.

La meta de este proyecto es lograr y mantener el manejo y aprovechamiento sustentable de módulos de acuacultura con especies nativas, además de continuar con la restauración de la reserva con poblaciones de especies nativas. Vamos por buen camino, actualmente el centro reproductor tiene capacidad de producir 120,000 larvas de Pejelagarto y 100,000 para cíclidos nativos (mojarras).

El trabajar con especies dulceacuícolas nativas, ha requerido de gran dedicación y esfuerzo tanto de los grupos de trabajo de las comunidades como de los técnicos del AP, ya que no existen muchas líneas de trabajo generadas en este ámbito, y muchas de ellas se están generando a través de este proyecto.



APFF Laguna de Términos / Fotografía Archivo COMANP



APFF Laguna de Términos / Fotografía Archivo COMANP

DE LA BASURA A LA ORGANIZACIÓN

En época de vacaciones las playas de la zona norte de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (RBLT) registran turismo masivo, dejando como resultado grandes cantidades de basura que contaminan y deterioran el paisaje, los ecosistemas, la salud y calidad de vida de la gente que habita en estos lugares. Ante esta situación, la comunidad de Arroyo de Lisa montó una campaña de limpieza de playas con estudiantes. De la basura recogida seleccionaron las botellas de plástico, las cuales se depositaron en un lote de la comunidad e hicieron contacto con una empresa que compra el plástico, pero como los volúmenes fueron pequeños no quisieron recogerlos, por lo que la comunidad decidió invitar a otras comunidades a participar, las cuales presentaban la misma problemática con la basura.



Se realizaron varias reuniones entre ellos para organizarse, se dieron pláticas para sensibilizar a los participantes sobre el manejo de residuos. Los resultados obtenidos por estas acciones fueron la creación de la asociación civil denominada COSTA A.C., que está integrada por personas de diez comunidades diferentes (Sontecomapan, Montepío, Dos de Abril, Revolución, Playa Hermosa, Los Órganos, Costa de Oro, Arroyo de Lisa, Salinas Roca Partida), por grupos de ecoturismo y personas que tienen una actividad relacionada con el turismo. La asociación tiene un total de 60 socios, cuatro cooperativas y dos escuelas por comunidad.

Esta estrategia tomó tal fuerza, que el personal de la Reserva se sumó a este esfuerzo y apoyó a la asociación en la elaboración de un programa integral de limpieza de playas que les permitiera no sólo recolectar la basura y separarla, sino complementar las estrategias para obtener mejores resultados a mediano plazo. A continuación se enlistan algunas de las actividades que forman parte del programa integral de limpieza de playas:

- Separación de basura en orgánica e inorgánica
- Concentración de todas las botellas de plástico en costales en un solo sitio
- Participación de un mayor número de personas de las comunidades

- Instrumentar un programa de cultura para la conservación
- Conservación de ecosistemas y su biodiversidad
- Aplicación de cobro de derechos.

El personal de la Reserva los ha apoyado con financiamiento de PET, sumando a este esfuerzo el DIF Estatal mediante apoyos de Banamex que son manejados por Desarrollos para un Futuro Sustentable A. C. La suma de financiamiento ha permitido fortalecer esta iniciativa de la asociación COSTA, manteniendo las playas limpias, además se está construyendo un centro de acopio de plástico, y esto es solamente el principio.



RII Los Tuxtlas / Fotografía Archivo ODMANP

ACTIVIDADES TURÍSTICAS, UN IMPULSO A LA CONSERVACIÓN

En la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote el turismo comunitario generó una fuerte expectativa luego de la apertura del puente Chiapas en 2004, impulsado por la creciente difusión que la SECTUR realizó, además de dar origen al denominado “Parador Turístico Puente Chiapas”, en un punto importante de la zona de influencia de la reserva, el cual ha sido administrado por el grupo Jnobentik (que significa “un solo pensamiento” en lengua tzotzil). Este grupo está integrado por personas de ocho comunidades, que a su vez formaron una red de ecoturismo mucho más amplia, denominada “Red Pluriétnica de Ecoturismo de la Reserva Selva El Ocote”. Además se gestó una red estatal de ecoturismo, que esta conformada de 16 centros y cuatro operadoras que han dado fortalecimiento a los grupos e incrementado la comercialización de paquetes turísticos en la zona.

Dado el crecimiento de grupos comunitarios interesados en ofrecer servicios ecoturísticos en la zona como una alternativa económica, el personal de la reserva ha apoyado a cuatro de los centros que forman parte la Red Pluriétnica, por el potencial que tienen para crecer en la prestación de servicios turísticos y carecer de apoyos para hacerlo de manera ordenada, entre ellos se encuentran: Cascadas El Aguacero, Ruta el Francés (Río francés, Río Grijalva y Río Velasco Suárez), parador turístico Puente Chiapas y Sima de las Cotorras.



Parador Turístico Puente Chiapas / RB Selva El Ocote / Fotografía: Archivo COMANF / Rubén Almaraz

Desde 2004, el personal de la Reserva se ha financiado gracias al PROCODES, para la instalación de infraestructura básica (baños secos, escalinatas, restaurantes, casetas de vigilancia y señalizaciones) se han dado talleres de capacitación en diversos temas, con la finalidad de fortalecer sus capacidades en la atención calificada a visitantes tanto nacionales como internacionales.

Es importante señalar que tradicionalmente el rol de la mujer en estas zonas giraba en torno al quehacer doméstico y cuidado de los hijos, sin embargo a partir del desarrollo de la prestación de servicios turísticos en la región, el rol a cambiado. Hoy las mujeres de estas comunidades juegan un papel protagónico al preparar los alimentos que son vendidos a los turistas, en la

administración y atención al cliente, pero sobre todo en asumir funciones de representación de las organizaciones.

Estas acciones han permitido que en los principales centros turísticos, los operadores comunitarios mejoren continuamente la calidad de los servicios que brindan a los visitantes, que los recorridos de los turistas sean sólo por las rutas establecidas para ello. Además con la presencia de estos operadores se ha observado que ha disminuido la tala clandestina y tráfico de flora y fauna, situación que beneficia la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en el Área Protegida.



Cascada el Agüero / SIS Selva El Oeste / Fotografía: Archivo CONANP / Rubén Alemán

“TEJIENDO LA FALDA DE LA MALINCHE”

Malintzin, Matlacuéyetl, Matlalcueye, Matlalcuéitl del náhuatl que quiere decir: “Venerable Señora de la Falda Verde” o “la de faldas azules”. Los antiguos tlaxcaltecas nombraban a esta montaña volcán Matlacuéitl que era la esposa de Tláloc y diosa de la vegetación; pero a la llegada de los españoles, se le comenzó a denominar Malintzin en honor a la mujer llamada Malinalli que ayudó, como intérprete, con los españoles.

El Parque Nacional Malintzin está ubicado al sureste del Estado de Tlaxcala, y en el centro del Estado de Puebla, forma parte del eje Neovolcánico Transversal. El Parque Nacional La Malinche comprende una superficie total de

45,852.45 hectáreas de las cuales 31,418.638 hectáreas corresponden al Estado de Tlaxcala y 14,433.81 hectáreas al Estado de Puebla. Sus bosques incluyen especies como los árboles de Oyamel (*Abies religiosa*), de Pino (*Pino montezumae* y *Pino pseudostrobus*), de Encino (*Quercus crassifolia* y *Quercus rugosa*) y de Ahiles (*Alnus jorullensis* y *Alnus firmifolia*). “La Malinche” es un volcán inactivo con una altura de 4,503 metros sobre el nivel del mar, este volcán es sumamente importante en el abastecimiento de agua para la región, ya que aporta volúmenes considerables a las corrientes subterráneas, gracias a la cual subsiste la actividad agropecuaria de la zona.



PN Malinche o Matlalcuéytl / Fotografía: Archivo CONANP



PN Malinche o Matlalcuéytl / Fotografía: Archivo CONANP



PN Malinche o Matlatzucayatl / Fotografía: Archivo CONANP

Sin embargo el parque presenta una superficie significativa de vegetación deteriorada, por el impacto de actividades como el sobrepastoreo, la tala ilegal, los incendios forestales y la cacería furtiva.

Durante 2007, el personal que labora en el Parque Nacional gestionó con los pobladores locales la realización de diversas actividades que ayudaran a la recuperación de los ecosistemas perturbados. Los proyectos que se desarrollaron fueron el manejo integral del fuego en 88 km, la construcción de presas de gavión y terrazas de piedra acomodada en 3,969 m³, la construcción y manejo de 625 estufas ahorradoras de leña, el establecimiento de 62.5 hectáreas de plantaciones agroforestales, la reconstrucción, fabricación y desasolve de 30 km de zanjas y bordos, la construcción de 446 presas de rama, el establecimiento y mantenimiento



PN Malinche o Matlatzucayatl / Fotografía: Archivo CONANP

de 9.5 hectáreas de plantas medicinales y condimentarias, el establecimiento de líneas de árboles forestales para evitar la erosión en 20 hectáreas, la incorporación de 703 hectáreas al pago de servicios ambientales hidrológicos (Amozoc de Mota y San Miguel Canoa, Puebla) y, por último, el establecimiento de 26.5 hectáreas barreras vivas, entre otros.

Estos proyectos tuvieron un costo de \$1,720,000.00 pesos provenientes de PROCODES, inversión que se sumó a otros apoyos de los gobiernos de los Estados de Puebla y Tlaxcala, junto con la participación de la CONAFOR y de la SEMARNAT, que consisten en la difusión sobre la contribución de estos proyectos en la recuperación y conservación del patrimonio natural del Parque Nacional La Malinche.

MONARCA ALADA



18 Mariposa Monarca / Fotografía: Archivo COMAMP / SEMARNAT

La llegada de la Mariposa Monarca a Piedra Herrada durante el mes de noviembre tiene un significado importante para los habitantes de San Mateo Almomoloa, ya que desde tiempos inmemorables se ha mantenido la creencia que las almas de los muertos llegan a visitarlos transformados en mariposas para acompañarlos en la celebración del día de muertos.

Al notar el interés de los visitantes en este santuario de las mariposas, los pobladores iniciaron en 1999 visitas guiadas a la colonia; sin embargo, los campesinos que conducían a los visitantes no tenían conocimientos biológicos sobre la hibernación y conservación de las Monarcas, y tampoco sabían las reglas de acceso y uso del predio. Por otra parte, las instalaciones eran totalmente inadecuadas, lo que puso en riesgo la permanencia de este santuario pues se iba deteriorando la calidad del hábitat.

Fue a partir del 2006, cuando inició la operación y administración del Área de Protección de Recursos Naturales Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascalpec, que se generó un verdadero interés por proteger este santuario, por lo que en coordinación con los ejidatarios de San Mateo Almomoloa se iniciaron los trabajos de información y cuidado del fenómeno de hibernación de esta especie, que es único en el mundo.

Como parte de las estrategias de sinergia,

conjuntamos nuestros objetivos con los de SECTUR y con el interés de los ejidatarios, se inició el proyecto “Centro de Cultura para la Conservación Piedra Herrada” cuyas características son idóneas para el desarrollo de actividades turísticas que promuevan una cultura para la conservación y protección de los ecosistemas y su biodiversidad, así como el desarrollo económico y social de las comunidades aledañas. Se definió como objetivo general del proyecto “Rescatar, conservar y revalorizar el ecosistema del bosque de oyamel del santuario de la Mariposa Monarca” y como objetivo específico “Capacitar y concientizar a los habitantes de la región y visitantes sobre el potencial natural y cultural del lugar, y la vocación turística como fuente de ingresos y captación de financiamiento para ellos y para las futuras generaciones”.

De tal forma, se dio inicio a la construcción del Centro de Cultura para la Conservación en su primera fase, que consistió en la edificación de infraestructura básica requerida para visitantes como caseta de vigilancia, baños secos, restaurantes, locales de artesanías, plaza pública y andadores, y la rehabilitación y acondicionamiento de sanitarios y estacionamiento.

Parte de las innovaciones tecnológicas utilizadas en la primera fase fueron la instalación de celdas fotovoltaicas para generación de luz, la instalación de un termotanque para generación de agua caliente en los restaurantes, la construcción de baños secos y un humedal para el reciclaje de aguas grises, la cual se aprovecha en baños públicos y riego. Además se capta el agua

de lluvia a través de aplicación de geomembrana en las canaletas de los senderos y edificios, toda ella dirigida al humedal en el que recibirá un tratamiento de biorremediación con plantas acuáticas, además de filtración, precipitación y degradación de sólidos, junto con el agua de baños y restaurantes que pasarán antes por el biodigestor.

Para potenciar el aspecto educativo se construyó una sala de sensibilización donde se introduce al visitante en el cuidado y manejo sustentable del bosque durante la hibernación de la Mariposa y fuera de temporada. También se generó un proyecto de señalización en las tres carreteras de acceso al santuario (Nevado-Amanalco y Monumento).

Este proyecto plantea una segunda fase, la cual contempla la construcción del edificio administrativo, la sala de primeros auxilios, el museo de la Mariposa, un mariposario y el área básica de investigación con lo que podremos consolidar el conocimiento de la Mariposa Monarca y su hábitat en la región y será para la nosotros la mejor muestra de hacer conservación en un área natural.



BB Mariposa Monarca / Fotografía Archivo CONANP

ADIÓS A LA BASURA QUE CONTAMINA

En la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán una de las amenazas que ha demandado la atención del personal del Área Protegida es la basura que se encuentra en calles, carreteras, barrancas y cuerpos de agua. Esto como consecuencia de la falta de sensibilidad, malos hábitos e ignorancia de la población. Aunado a esto también está la deficiencia en los servicios de colecta y a la falta de espacios adecuados para la disposición de basura y a un programa de separación de residuos.

Debido a esta situación, el personal de la reserva buscó los medios necesarios para atender y aminorar esta amenaza: a partir de 2004 se dio inicio a una campaña de educación a través del proyecto “Campañas por el Orgullo” financiadas por RARE. La figura que se utilizó como el emblema de la campaña fue una botarga en forma de cactus, representativo de la región denominado viejito que en lengua náhuatl se llama “Tlachixketl” (el vigilante), como un símbolo de ambiente y limpieza entre la población infantil y adulta y se transmitió el mensaje de “separación de residuos sólidos”.

Dado el éxito de la campaña de educación, varias comunidades decidieron actuar de manera muy activa, sin embargo no contaban con la estructura básica que les permitiera manejar sus residuos, por lo que se brindó financiamiento de PROCODES. En coordinación con la Asociación de Usuarios del Módulo 1 Distrito de Riego Metztitlán, se han brindado diversos cursos de capacitación sobre manejo y separación de residuos sólidos, uso y manejo de centros de acopio comunitarios, elaboración de composta, y elaboración de papel reciclado.

La capacitación ha permitido que los habitantes locales de las comunidades de los centros de acopio cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para disminuir el volumen de basura, manejar los residuos

sólidos de su comunidad y en consecuencia disminuir la contaminación. Esta estrategia de Centros de Acopio Comunitarios se ha difundido poco a poco entre las comunidades, y hasta el 2007 se cuenta con cuatro centros.

Actualmente, se tiene consolidado el programa de separación de residuos sólidos denominado “Separando y Reciclando Todos Salimos Ganando”, el cual consiste en el acopio de plástico y vidrio en escuelas y comunidades, una vez que el centro de acopio llega a su máxima capacidad, se pesa y se traslada a un lugar destinado juntar el plástico y el vidrio mientras se completa un viaje para la empresa compradora, y el dinero obtenido de la venta se distribuye de manera equitativa entre los participantes.

Este programa está funcionando de manera adecuada ya que los participantes pueden convivir entre ellos, así como ordenar y limpiar su comunidad —además de que han observado el beneficio ecológico. Ejemplo de ello son las comunidades de Tres Cruces y Tecruz de Anáhuac del municipio de Metztitlán que de manera regular participan en el acopio de residuos plásticos y vidrio. A partir de 2008, se suman a este esfuerzo el municipio de San Agustín Metzquititlán.



BB Barranca de Metztitlán / Fotografía Archivo CONANP

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

El problema de la deforestación en Áreas Protegidas, como se mencionó anteriormente, ha ido sensiblemente a la baja con toda la serie de medidas que se han instrumentado. Como ejemplo, en la Reserva de la Biosfera Montes Azules se ha reducido rápidamente la pérdida de cobertura forestal ya que desde la década de los noventa se empezó a revertir y a partir del 2000 se empezó una recuperación anual de más de 700 hectáreas, con lo cual se ha evitado con efectividad el cambio de uso de suelo.





México ha consolidado su liderazgo internacional en materia de protección, manejo y restauración para la conservación de las Áreas Protegidas y especies prioritarias, siendo reconocida la labor de la CONANP por los organismos internacionales que están vinculados al tema.

La Restauración en la CONANP se basa en lograr la recuperación de los ecosistemas mediante el restablecimiento de sus funciones y procesos ecológicos a mediano y largo plazo, así como el rescate de hábitat perturbados y especies en riesgo en Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación.

A continuación describimos algunos de los logros alcanzados en este tema.

“ALIENS” VS ENDÉMICAS

Sin duda, uno de los factores que han provocado el deterioro de nuestros ecosistemas, poniendo en jaque las especies endémicas del país, es la presencia de las especies invasoras, exóticas y ferales. Al respecto, la CONANP ha promovido un programa de colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, mediante el cual se han comprometido a emprender acciones prospectivas y de erradicación de estas especies dentro de Áreas Protegidas que cuentan con ecosistemas insulares.

Para el desarrollo de estas acciones, se cuenta con un equipo de trabajo conformado por personal del Instituto Nacional de Ecología (INE), de la CONABIO y de la propia CONANP. Con este programa, se da seguimiento y consolida el programa de erradicación de gatos en la Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe, se están realizando estudios prospectivos y acciones de control y erradicación de especies invasoras en Islas Marías, Archipiélago de Revillagigedo e Islas Coronado.



Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe / Fotografía Archivo CONANP

VAQUITA SAGRADA

En el marco de los cinco compromisos por la conservación anunciados por el Presidente Felipe Calderón en febrero de 2007, se puso en marcha el Programa de Conservación de Especies en Riesgo, siendo una de las prioridades de atención la vaquita. La CONANP elaboró el Programa de Acción para la Conservación de la Especie: Vaquita (*Phocoena sinus*), así como la Estrategia Integral para el Manejo Sustentable de los Recursos Marinos y Costeros en el Alto Golfo de California (PACE-VAQUITA) con el concurso del Instituto Nacional de Ecología, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura y el Instituto Nacional de la Pesca.

Una de las principales estrategias planteadas en el PACE, es la eliminación de las redes de enmalle y agalleras que se utilizan para la pesca comercial ribereña en la región del Alto Golfo de California a través de dos líneas de acción: i) la reconversión productiva de los pescadores a otras actividades económicas y ii) la reconversión tecnológica mediante la investigación, desarrollo y aplicación de artes de pesca que eviten la captura incidental de vaquita.

En el marco de la ejecución del Pace-Vaquita en 2007, se destinaron 35 millones de pesos para apoyar proyectos de reconversión productiva y tecnológica mediante PROCODES, a cambio de retiro voluntario de permisos para pesca comercial que utilicen redes agalleras y de enmalle. En total se apoyaron 60 proyectos productivos con lo que se retiraron de manera definitiva y voluntaria 68 permisos de pesca comercial (65 de escama



Vaquita / 18 Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado / Fotografía: Archivo CONANP

y 3 de camarón). Asimismo, se destinaron 10 millones de pesos para fortalecer acciones de inspección y vigilancia.

Cabe mencionar, que la conservación de esta especie ha despertado el interés de la comunidad internacional, por ello, en el seno de la Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte (CCA), los Ministros de Medio Ambiente, acordaron que se elaborara un proyecto de cooperación trilateral (México, Canadá y Estados Unidos), para fortalecer y consolidar la estrategia mexicana. Esta iniciativa contiene acciones para el intercambio de información, el desarrollo de mercados no sólo para los recursos pesqueros sustentables, sino también para promover otras actividades diferentes de la pesca que sean sustentables, como por ejemplo, productos y servicios relacionados con turismo de bajo impacto o el aprovechamiento de otros ecosistemas y su biodiversidad. Por su parte, varios países miembros de la Comisión Ballenera Internacional ofrecieron su apoyo para alcanzar el éxito en la ejecución del PACE-VAQUITA.

SOY LIBRE AL FIN...

La Reserva de la Biosfera San Pedro Mártir es la isla más oceánica del Golfo de California, con un área de 290 hectáreas. Está separada por profundos cañones submarinos de otras islas, de la costa de Sonora y de la Península de Baja California, y se encuentra en medio de una de las zonas más productivas del Golfo de California. El resultado de su localización es lo que podríamos llamar “un oasis en medio del desierto”, un sitio en el que una variedad de peces, tortugas, aves y mamíferos marinos utilizan celosamente el hábitat y aprovechan los abundantes ecosistemas y su biodiversidad asociados a la isla.

Isla San Pedro Mártir es un sitio extremadamente particular y biológicamente muy rico. En su porción terrestre se han registrado 27 especies de plantas y 53 de aves terrestres. En la zona costera marina hay registros de 36 especies de aves marinas, 36 especies de invertebrados, 68 de peces y 15 de mamíferos marinos. Existen dos especies de lagartijas y una especie de serpiente de cascabel, que son endémicas a esta isla, y la culebra emperador negra que tiene una distribución restringida a algunas de las islas del Golfo. De las 269 especies registradas en esta reserva 27% de ellas se encuentran bajo alguna categoría de protección.

La gran riqueza biológica en las aguas aledañas a la isla, su aislamiento y la carencia de depredadores



Pájaro Bobo de Patas Azules / IBIS San Pedro Mártir / Fotografía: Archivo CONANP / Ernesto Bolado

mayores, han convertido a esta isla en un sitio ideal para la anidación de aves marinas. En San Pedro Mártir se encuentra la colonia más grande del mundo del Bobo de Patas Azules, las colonias más grandes de México de Pelicano Pardo y Bobo Café, este último también del mundo, así como probablemente la colonia más grande del Golfo de California de Rabijunco de Pico Rojo. Además, en ella se alberga una de las colonias reproductoras de Lobo Marino más grandes del Golfo de California.

En ello destacan también los galardones internacionales que posee la Reserva al estar registrada en el Programa El Hombre y la Biosfera de UNESCO, en RAMSAR y como Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad. Son pocos

los sitios en el mundo que cuentan con tales distinciones.

En el ámbito terrestre, la amenaza principal para la flora y fauna de la isla es la Rata Negra que fue introducida durante las actividades de extracción de guano a fines de los 1800. El efecto devastador de las ratas exóticas en los ecosistemas insulares está bien documentado y el caso de San Pedro Mártir, donde las especies nativas evolucionaron en ausencia de mamíferos terrestres, no es la excepción. La depredación (que incluye huevos, juveniles y adultos) la competencia (por alimento y espacio) y la alteración de hábitat que las ratas provocan, han ocasionado la extirpación de poblaciones de aves marinas nocturnas, así como restricción en la distribución del Murciélago Pescador.

En 2007, el Grupo de Ecología y Conservación de Islas en coordinación con la CONANP, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Gobernación, instrumentaron un programa de erradicación de las ratas negras en la isla San Pedro Mártir. Este esfuerzo fue de enorme complejidad y costo, se aplicó con los más altos estándares tecnológicos y con el financiamiento de varias fundaciones internacionales a través de Island Conservation.

Gracias a este esfuerzo la principal amenaza desapareció y con ello se espera no sólo que las colonias de rabijuncos, pájaros bobos y pelícanos se conserven, sino que las aves que estuvieron ausentes por años debido a la presión de las ratas, como las aves nocturnas, reaparezcan. Las

plantas, los invertebrados y los otros vertebrados también se verán beneficiados. Los siguientes pasos serán los de documentar cuidadosamente la reaparición y recuperación de la flora y fauna insular. Para ello partiremos de las líneas base con las que hoy contamos de composición de especies de plantas, listados de aves y abundancia de aves en cuadrantes fijos.

Este tipo de esfuerzos si bien son altamente costosos y complejos, son un modelo de restauración de islas que se puede replicar en otros sitios, realizado orgullosamente por mexicanos.



RB Isla San Pedro Mártir / Fotografía: Archivo CONANP

LOS MANCHADOS DE LA SELVA

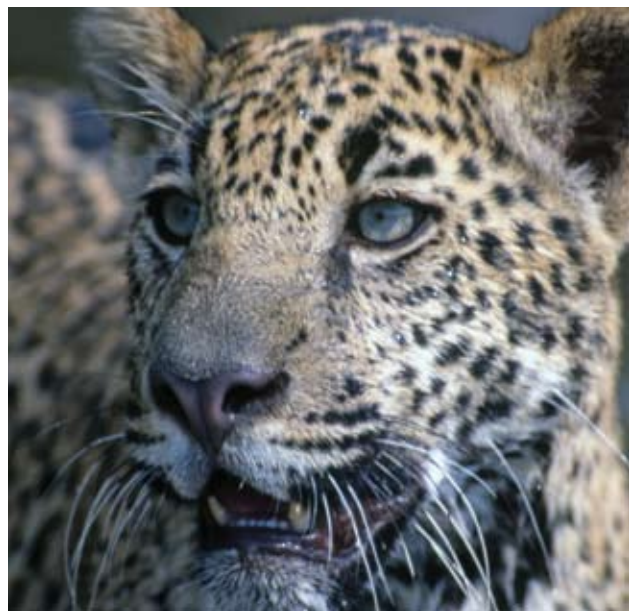
Con gran interés y enorme entusiasmo en 2007, se dio un nuevo y enorme impulso a las acciones de conservación del felino más grande de América “el Jaguar”. Un gran número de actores de diferentes ámbitos se unieron con un mismo objetivo “conservar las poblaciones de jaguar”. Esto se está logrando con la ejecución de nueve proyectos de monitoreo, protección y cultura para la conservación de manera coordinada y conjunta con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales del sector ambiental, incluyendo la participación de más de 30 investigadores especialistas, miembros del Subcomité Técnico Consultivo para la Conservación y Manejo del Jaguar, el cual sesionó dos veces en 2007, y participo en el III Simposio Nacional del Jaguar Siglo XXI.

Dentro de los grandes esfuerzos realizados durante el año, se pudieron poner en marcha cinco programas piloto de atención a casos de depredación de ganado por grandes felinos en las regiones CONANP (Occidente, Noroeste, Noreste, Frontera Sur y Península de Yucatán). Debido a que la cacería es una de las principales causas de pérdida de ejemplares, dichos programas se enfocaron a promover la prevención de pérdidas de ganado, la cultura para la conservación, la asesoría técnica en el manejo del ganado y el monitoreo de gatos que causan conflicto.

De igual manera se llevó a cabo el Diagnóstico y Estrategia Nacional para atender la problemática de la depredación de ganado por Jaguares, la promoción de un corredor biológico de interconexión entre las Reservas de la Biosfera Sian Ka’an (Quintan Roo) y Calakmul

(Campeche). Esta estrategia nacional refuerza la iniciativa Trinacional “Jaguares Sin Fronteras”, en la que participan Guatemala, Belice y México.

Debido a que el jaguar es una especie emblemática y de enorme relevancia ecológica, —considerada especie paraguas— se definió una estrategia nacional de comunicación y difusión enfocada a su conservación, resaltando la gran relevancia de que sea la única especie en la cual se ha enfocado un Primer Censo Nacional (1ª etapa), evento de trascendencia no sólo en México sino regional, dado que se trata de un instrumento para el conocimiento de sus poblaciones y sus presas, la identificación de sitios críticos y la aplicación de estrategias específicas de conservación del hábitat y de la especie.



Jaguar / El Mesero de Cuernavaca / Fotografía Archivo CONANP / Alvaro Van Der Helden

2007 AÑO DE LA TORTUGA MARINA

El nombrar este año como “año de la tortuga” fue con el objetivo de posicionar a estas especies, que se encuentran en riesgo, en el interés nacional, mediante el fortalecimiento de sinergias entre personas, grupos e instituciones que tradicionalmente han realizado esfuerzos de conservación. La CONANP elaboró y puso en marcha los Programas de Acción para la Conservación de Especies de las Tortugas Marinas (PACE).

Del 25 al 28 de noviembre, se llevó a cabo la Reunión Nacional sobre Conservación de Tortugas Marinas en la Ciudad de Veracruz, la cual fue organizada por el personal de la Dirección de Especies Prioritarias y del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano. Esta reunión fue la primera en su tipo en más de 10 años, y aunque han existido esfuerzos muy valiosos a nivel regional, en esta ocasión la CONANP convocó a todos los especialistas e interesados en la conservación de esta especie, incluyendo a los distintos órdenes de gobierno, al sector académico y a organizaciones no gubernamentales del país. La convocatoria logró congregarse a unas 200 personas, siendo el sector más representado el de la academia (43%) seguido por representantes de los campamentos tortugueros operados por gobierno federal (27%), organizaciones no gubernamentales (10%), comunidades (9%), gobiernos municipales (7%), sector pesquero (2%) y gobiernos estatales (2%).



Tortuga Lora / Centro Mexicano de la Tortuga / Fotografía Archivo CONANP



Tortuga Lora / Centro Mexicano de la Tortuga / Fotografía Archivo CONANP

Durante cuatro días, los “viejos” tortugeros y la nueva generación convivieron intercambiando experiencias sobre el trabajo de conservación y actualizando el conocimiento de la situación que guardan las diferentes especies. Se presentaron seis ponencias magistrales, nueve ponencias sobre la situación de las especies de tortuga marinas en México, nueve de temas generales incluyendo el ecoturismo, convenciones y organismos internacionales enfocados a la conservación de tortugas, el papel de las dependencias que realizan la inspección y vigilancia en las playas y de cultura para la conservación.

Se presentaron 40 carteles sobre los resultados de los diferentes trabajos que se realizan en las playas y áreas de alimentación. Se impartieron tres talleres: manejo de nidadas y crías, medicina de la conservación de tortugas marinas y varamientos y la alternativa económica para comunidades que interactúan con las tortugas en las zonas costeras, basado en la elaboración de artesanías con plásticos de desecho y hueso.

Otras actividades realizadas en el marco del Año de la Tortuga fueron la reestructuración y fortalecimiento del Programa Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas, el inicio de los trabajos para la remodelación del Centro Mexicano de la Tortuga, el impulso a grupos de trabajo por especie —mediante reuniones técnicas para discusión de problemática y formulación de los Programas de Acción para cada una de ellas— la incorporación de los diferentes sectores de la sociedad que están



Tortuga Prieta / Centro Mexicano de la Tortuga / Fotografía: Archivo CONANP



Tortuga Carey / PR/ Costa Rica de Isla Mujeres, Punta Cana y Punta Nizuc / Fotografía: Archivo CONANP

involucrados en las acciones de conservación, la difusión en diferentes foros sobre las acciones de conservación que se realizan en México, las reuniones con comunidades que protegen a la Tortuga Laúd y el Festival de Jazz realizado en Mazunte, Oaxaca.

A través de los 26 Campamentos de Conservación de las tortugas marinas que se encuentran distribuidos a lo largo del país, la CONANP tiene presencia en las playas índice con más antecedentes en el manejo de cada una de las especies de estas tortugas que arriban a las costas mexicanas. En el tema de protección en playa fueron liberadas alrededor de 56 mil crías. Como dato especial, se tuvo un año record en la anidación de Tortuga Lora en Rancho Nuevo, Tamaulipas, con más de 10,000 nidos en los últimos 60 años, y se logró por primera vez en la historia del Programa, la liberación de más de un millón de crías de esta especie. Al mismo tiempo, la Tortuga Golfina sigue en aumento, entre las playas de la Escobilla y Morro Ayuta, Oaxaca, se estimaron más de 10, 500 anidaciones.

En la CONANP se tiene la convicción de que es necesario incrementar los esfuerzos tanto humanos como materiales para que las acciones de conservación de cada especie de tortuga marina se vean reflejadas en la recuperación sostenida de sus poblaciones. Para lograr esta meta no bastaría con el esfuerzo solitario de la Comisión: en este trabajo requerimos seguir contando con el apoyo de instituciones como la PROFEPA, la SEMAR, los gobiernos estatales y municipales, las comunidades y el sector privado.

Esperamos seguir sumando esfuerzos y lograr la incorporación de información de más grupos dedicados a la conservación de las tortugas marinas.

¿LOBO ESTAS AHÍ?

En trabajo conjunto entre el personal de la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación y el Subcomité Técnico Consultivo para la Recuperación del Lobo Mexicano, han llevado a cabo diversas reuniones y talleres de trabajo mediante los cuales se preseleccionaron seis zonas viables de reintroducción de Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*), los factores considerados para la valoración de los sitios fueron el rango de distribución histórica de la especie, la calidad de hábitat, el riesgo antropogénico, la estabilidad del sitio, el entorno cultural y el conflicto con el ecosistema.

Estas zonas se encuentran al norte del país y fueron divididas en 1) Sierra Madre Occidental, 2) Zona Norte Chihuahua – Sonora; 3) Sierra Madre Occidental, 4) Zona Sur Chihuahua – Durango – Zacatecas – Aguascalientes, 5) Zona Noroeste y 6) Nuevo León – Coahuila. En los últimos meses, las zonas fueron evaluadas en cuanto a la cantidad de presas existentes y la percepción de los habitantes de las localidades inmersas en las zonas. La evaluación de presas se hizo mediante el uso de trampas cámara y estaciones olfativas, mientras que la evaluación de percepción social se hizo a través de encuestas previamente elaboradas. El resultado de estos estudios servirá para elegir al menos dos sitios que puedan llevar a cabo la reintroducción de la especie —la elaboración de corrales de preliberación, evaluaciones conductuales en semicautiverio— para que en el mediano plazo se pueda volver a escuchar el aullido de los lobos en los bosques y praderas de México.



Lobo Mexicano / Áreas con anillo de decreto James / Fotografía Archivo CONANP / Aljapado Barona

LAS ESPECIES INVASORAS DESPLAZAN A LAS NATIVAS



APFF Islas del Golfo de California / Archivo COMANP / Vicente Bracho

La presencia de especies exóticas invasoras, es la amenaza potencial más grave que existe en cualquier isla debido a que desplazan a las especies nativas y esto ocasiona a veces su extinción. Una de estas especies es el Zacate Buffel, que coloniza fácilmente las áreas que invade y que una vez establecida puede formar densos lotes, que pueden llegar a ser demasiados espesos como para que las especies nativas desaparezcan.

Debido a su historia natural este zacate se prende fácilmente en comunidades de vegetación desértica, estos incendios dañan gravemente a las especies nativas e inhiben su recuperación por dañar árboles como el mezquite y palofierro —quienes sirven como plantas nodrizas para el crecimiento de brotes de un gran número de plantas del desierto. Ecosistemas completos pueden verse perturbados en un área por los efectos del Zacate Buffel, pues la modificación del

hábitat tiene un efecto profundamente negativo en los animales, especialmente en aves, lagartijas, serpientes, tortugas y roedores. Esta es una de las plantas invasoras que se considera como de las más dañinas para el desierto sonorense.

Derivado de esta situación el personal del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California ha impulsado la formación de grupos de paraecólogos de las comunidades aledañas mediante el desarrollo de sus capacidades técnicas. Estos grupos son instruidos por investigadores de gran trayectoria en diversas áreas con el fin de que las comunidades se involucren cada vez más en la conservación del Área Protegida. En esta ocasión, las capacitaciones fueron dirigidas hacia la lucha contra las especies exóticas de las islas.

Durante el 2007, jóvenes de la etnia Comca'ac o Seri se capacitaron en control y monitoreo de flora exótica en la isla Tiburón, por Humberto Molina, un botánico empírico de esa comunidad, quien ha colaborado por muchos años con el Doctor Richard Felger, botánico especialista en flora del desierto sonorense. En ocasiones anteriores, otros grupos de jóvenes de la misma etnia fueron capacitados en el manejo de fauna: coyote, venado y mamíferos pequeños en las islas.

Posteriormente, el personal del Área Protegida junto con los jóvenes capacitados realizaron

el monitoreo en la Isla Tiburón, Durante el monitoreo se encontraron alrededor de 10 parches de Zacate Buffel los cuales fueron removidos de manera definitiva.

La formación de paraecólogos además de fortalecer y empoderar a las comunidades, les brinda la oportunidad de tener otras alternativas económicas sustentables al poder realizar estas actividades en otras islas de la región.



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA OBSERVAR TIBURONES BLANCOS EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA ISLA GUADALUPE

En las aguas de la Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe se observa una concentración natural importante de tiburones blancos durante los meses de otoño, lo que ha generado en años recientes interés por parte de prestadores de servicios turísticos, tanto nacionales como extranjeros, para conducir excursiones que tienen como fin observar a esta especie en su medio natural. El Tiburón Blanco está incluido en la NOM-059-SEMARNAT-2001 bajo la categoría de protección ambiental.

Dada su fragilidad biológica y su importante papel ecológico en el ecosistema costero de la isla, es necesario que se instrumenten acciones que regulen y monitoreen estas actividades ecoturísticas, con el fin de prevenir posibles impactos y perturbaciones que afectan el comportamiento de la especie, así como el funcionamiento natural de dicho ecosistema. Con esta finalidad el personal de la Reserva elaboró un Manual de Buenas Prácticas para el Buceo en Jaula, en colaboración con científicos, profesionales, técnicos, operadores turísticos, empleados y trabajadores del ámbito ambiental, conjuntando múltiples ideas y aportes. Asimismo, se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica y se diseñaron formatos para la toma de datos para el monitoreo de la actividad y de la especie de Tiburón Blanco (*Carcharodon carcharias*). En la integración del manual se cotejó la información de 22 viajes de observación de tiburones ejecutados en 2006.

El manual incluye los lineamientos a los que deben sujetarse los prestadores de servicios y turistas durante la observación del Tiburón

Blanco que visita de forma regular las aguas circundantes de Isla Guadalupe. También integra acciones orientadas a modificar los hábitos de los usuarios con el objeto de garantizar la conservación de la especie y la capacidad de carga turística considerando las variables del espacio físico, la profundidad y la capacidad de resiliencia del ecosistema. De esta manera, se estableció un límite de embarcaciones en la Reserva, distribuidas en tres polígonos y en donde la observación de tiburones es posible. Esta capacidad de carga se pretende aplicar para todas las embarcaciones (privadas o turísticas) que realicen la actividad de buceo con Tiburón Blanco.

Finalmente, al lograr la publicación del primer manual de buenas prácticas en México, tomamos la delantera a nivel mundial en la regulación de la observación del Tiburón Blanco, eliminando las malas prácticas de los prestadores de servicios realizadas por falta de información o simplemente para atraer más tiburones para sus clientes.



Tiburón Blanco / Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe / Fotografía: Archivo COMANP

A MAL VIENTO, BUENA CARA

El día 21 de agosto del 2007, la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro recibió el huracán “Dean” de categoría número cinco, con vientos hasta de 300 km/hr, si bien su paso fue rápido, también fue devastador: el 100% del manglar y vegetación costera fue defoliado y cubierto de arena, muchas ramas se quebraron y algunos árboles fueron arrancados, el arrecife coralino del lado oeste de la reserva perdió el 40% de su cobertura de tejido vivo, se desprendieron y derrumbaron grandes estructuras y cabezos coralinos y esponjas gigantes, el sedimento cubrió gran parte del arrecife, sepultándolo hasta medio metro. Los campamentos pesqueros fueron totalmente destruidos, 18 cabañas y 14 palafitos se perdieron.

“Volver a empezar” fueron las palabras de los pescadores de las sociedades cooperativas “Andrés Quintana Roo”, “Banco Chinchorro” y “Langosteros del Caribe”. Tras la decisión de dejar descansar los recursos pesqueros para permitir la recuperación del ecosistema marino, los pescadores se dedicaron tres meses a la limpieza de sus campamentos, incluyendo parte de la vegetación de duna costera y manglar, después construyeron sus cabañas. Considerando que los pescadores viven “día a día”, el personal de la CONANP logró gestionar un total de 2.7 millones de pesos para labores de restauración provenientes del FONDEN, del fondo emergente del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, de los programas PROCODES y PET, del gobierno del Estado de Quintana Roo, del World Wildlife Found, del FMAS y otros donativos de particulares.

Con este financiamiento, tres meses después los 130 pescadores lograron limpiar una superficie de 7.5 hectáreas, levantar sus campamentos y realizar un monitoreo que permitió conocer la afectación del huracán “Dean” en el arrecife, estudio que sirve de base para la restauración del arrecife.



BB Banco Chinchorro / Fotografía Archivo CONANP



Arrecife de coral / BB Banco Chinchorro / Fotografía Archivo CONANP

SEMBRANDO ESPINAS DE CONSERVACIÓN

El Parque Nacional Gogorrón se encuentra ubicado dentro de la Provincia del Altiplano Mexicano y en la región geomorfológica de las serranías meridionales, donde su poligonal contempla una vegetación de bosques de pinos en las partes altas, matorrales en las laderas, y alberga a una variedad faunística representada por correcaminos, palomas, codornices, aguilillas, auras, halcones, coyotes, zorras, venados, cacomixtles, tejones, liebres, escorpiones y víboras de cascabel, entre otras especies.

El cambio de uso del suelo y la cacería furtiva han sido dos factores determinantes en el deterioro del área, razón por la cual se han buscado alternativas de bajo costo pero con alto impacto en beneficio de los pobladores —de ahí la importancia de su involucramiento como principales protagonistas de las acciones de restauración y protección.

En el ejido Gogorrón, perteneciente al municipio de Villa de Reyes, se llevó a cabo el proyecto de “Establecimiento de plantaciones forestales” a través del PET, el cual tiene como objetivo lograr la retención del agua de lluvias con la reforestación con nopal y maguey, para que a mediano plazo se recuperen los servicios ambientales que la zona brindaba hasta hace algunos años. Se contó con la participación de 44 ciudadanos (nueve mujeres y 35 hombres) con beneficios indirectos para más de 800 habitantes.

Gracias al interés y a los resultados obtenidos y verificados por los propios habitantes, en 2007 se logró la reforestación de 132 hectáreas con especies nativas, con lo que se dio un gran paso

en la restauración de uno de los ecosistemas del Parque Nacional Gogorrón que durante muchos años había sido severamente impactado tanto por las actividades pecuarias, como por la degradación del suelo causado por la erosión, es un hecho sin precedente en la zona y que esperamos crezca no sólo en número sino en el interés e iniciativa de los pobladores para lograr así auténticas sinergias en pro de el cuidado y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.



NUEVAS COMPAÑÍAS EN LAS ALTURAS



PN Ixta-Popocatepetl / Fotografías Archivo CONANP / Alejandro Boneta

Una de las principales armadoras de automóviles en nuestro país es Volkswagen de México, empresa ubicada en el Estado de Puebla desde los años sesenta. Esta empresa, preocupada por el ambiente, ha desarrollado varios programas de corte ambiental y desde 1998 cuenta con su certificado de Industria Limpia, así como con el ISO 14001.

A mediados del año 2007, la directiva de la empresa se acercó a la CONANP con el fin de iniciar un programa de corte ambiental en el Parque Nacional Iztacihuatl-Popocatepetl, lo que derivó en el diseño de un proyecto de restauración y protección de los ecosistemas y su biodiversidad. Dicho proyecto, financiado por Volkswagen de México y bajo el manejo y administración del Parque Nacional, consistente en la adopción de 200 hectáreas donde se llevan a cabo acciones de restauración ecológica y cultura para la conservación.

El proyecto tiene dos objetivos fundamentales: por un lado, sensibilizar al personal de Volkswagen en el cuidado y conservación del ambiente y de las Áreas Protegidas, ya que será un actor constante y activo tanto en las reforestaciones como en las actividades de educación para la conservación. Por otro lado, se fortalece el compromiso del sector empresarial al contribuir de manera directa con el financiamiento para la conservación de nuestro patrimonio natural.

Con la participación de este grupo, quien se suma al esfuerzo de otras empresas como el grupo Modelo, Banamex, a través de Fomento Ecológico Banamex, grupo Bimbo, con Reforestamos México y Televisa, se demuestra que la conservación de las AP, es una responsabilidad de todos.

PN Ixta-Popocatepetl / Fotografías Archivo CONANP / Alejandro Boneta







ACCIONES
INDIRECTAS DE
CONSERVACIÓN





México ha contribuido significativamente a las metas globales de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, las Convenciones de Patrimonio Mundial y de Humedales RAMSAR, la Red Latinoamericana de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas, la Red de Áreas Protegidas de la Mariposa Monarca y la Red de Áreas Marinas Protegidas de Norteamérica.

Los principales problemas que enfrenta nuestro país son el deterioro y fragmentación de los ecosistemas, como resultado de las actividades humanas sin control como el cambio de uso de suelo para la agricultura, la ganadería, la urbanización e incendios forestales, que han generado la pérdida de nuestra diversidad biológica.

Estamos convencidos que para lograr frenar el deterioro o modificación de los hábitat naturales de las especies requerimos de una base sólida de conocimiento constituido entre otros, de información y comprensión de los componentes, patrones y procesos ecológicos y socioeconómicos que se presentan en las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación. El objetivo es orientar, precisar y adecuar la planificación de estrategias de conservación, así como mejorar la toma de decisiones mediante la evaluación de los resultados obtenidos.

Dentro de esta línea se narran a continuación algunos de los logros alcanzados.

MONITOREO DE ESPECIES EMBLEMÁTICAS EN ÁREAS PROTEGIDAS

Uno de los objetivos centrales para que espacios con ecosistemas y biodiversidad específica sean decretados como Áreas Protegidas, es precisamente, conservar los elementos importantes que constituyen la biodiversidad, uno de ellos son aquellas especies conocidas como emblemáticas y que forman parte importante de nuestro patrimonio natural (ejemplo de ellos son, el Borrego Cimarrón, el Venado Bura, el Berrendo, el Oso Negro, el Pavón, la Ballena Gris, entre otros).

En la CONANP se opera un programa de monitoreo biológico que inició desde 2002, con el objeto de dar seguimiento y evaluar periódicamente el estado de las poblaciones de diversas especies de flora y/o fauna silvestre en cada una de las AP. Los resultados del monitoreo buscan mejorar las estrategias de manejo y protección que se aplican en cada una de estas áreas en el largo plazo.

Durante 2007, el monitoreo biológico se centró en 30 especies² en igual número de Áreas Protegidas, de las cuales 20 de ellas están enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2001. En 2008 el monitoreo de éstas especies continúa y se agregarán tres especies más, en tres AP adicionales.

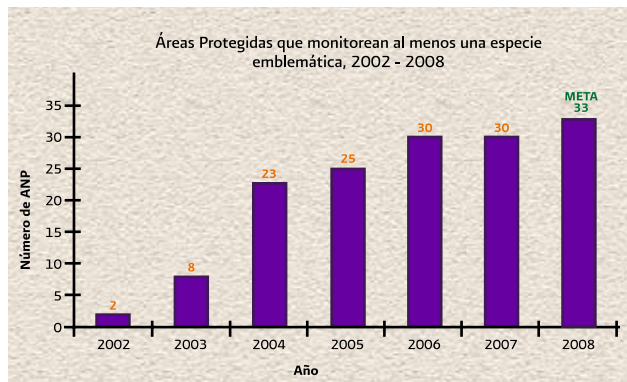
² Los resultados del monitoreo de estas especies se encuentran disponibles en la página Web de la Comisión <http://www.conanp.gob.mx/SIMEC/monitoreo>



Ballena Gris / RE TV Ucalina / Fotografía Archivo CONANP / Alejandro Boneta



Pavón / IB Sálva El Dorado / Fotografía Archivo CONANP / Claudio Contreras



VOLANDO POR LA BARRANCA

Una de las líneas de acción enmarcadas en el programa de manejo de la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán es el monitoreo de aves. Hasta 2005 se contaba con algunos reportes parciales de monitoreo y el listado avifaunístico realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), reportó la presencia de 204 especies.

El personal de la reserva con apoyo de la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente (MABIO A.C.) y con la asesoría de un connotado investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo comenzó el monitoreo de aves, a partir de 2006, en cuatro tipos diferentes de vegetación utilizando las técnicas de puntos de conteo de radio fijo y de captura en redes de niebla. Los puntos se visitaron mensualmente durante todo un año y la captura en redes se realizó en la temporada invierno-primavera. Uno de los resultados para 2006 fue un mejor conocimiento sobre la distribución y número de especies presentes en la reserva.

Durante 2007 se incluyó otro tipo de vegetación y la observación sistemática de aves en la Laguna de Metztitlán que esta registrada como sitio RAMSAR. Hasta principios de este año, la comunidad de aves registrada para la reserva fue de 282 especies. El 43% de las aves son residentes, el 33% son migratorias, 12% son



Tingy mekko / Fotografía Archivo Wikipedia

ocasionales, y para el resto su condición no es clara, al no contar con datos suficientes para determinar su estatus en la zona. Han sido registradas ocho especies endémicas, seis cuasiendémicas y 20 semiendémicas a México.

Ahora se sabe que en la Reserva están presentes 17 especies de aves que aparecen en la NOM-059-ECOL-2001 en alguna de sus categorías (cinco amenazadas y 12 bajo protección especial). En la Reserva habitan poco más del 61% de las aves registradas para el Estado de Hidalgo y casi el 27% de las aves del país.

Es importante destacar que se han obtenido registros de especies como *Elanus leucurus*, *Calidris minutilla*, *Tringa melanoleuca*, *T. flavipes*, *Limnodromus scolopaceus* y *Larus atricilla*, cuya presencia en el Estado se consideraba como hipotética, ya que la distribución de estas especies estimada por Howell y Web (1995) incluye una pequeña porción de Hidalgo.

Sin embargo, hasta ahora, no existía información de campo que corroborara su presencia en la entidad. Otro de los resultados que merecen destacarse, son los nuevos registros de la Grulla Gris (*Grus canadensis*) y el Picopando Ornamentado (*Limosa haemastica*), para la avifauna estatal. La grulla se distribuye más hacia el norte (Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Durango y Tamaulipas) con algunos avistamientos irregulares en Estados del centro, oeste y sur del país, mientras que la Limosa se le encuentra, durante la época invernal, en la costa del pacífico y hacia el interior del país únicamente se tenía un registro para el Distrito Federal.

Esta iniciativa además de generar información para la conservación de las especies y sus hábitat ha servido para fortalecer la interacción con diversas personas, al mostrarse interesadas en el tema, especialmente en la captura de las aves usando redes de niebla. El personal de la reserva ha dado diversas pláticas, sobre las rutas de migración, hábitos alimenticios y épocas reproductivas, entre otros, despertando el interés y curiosidad de los pobladores locales.



Elanus leucurus / Fotografía: Archivo Wikipedia



Grus grus (Grus canadensis) / Fotografía: Archivo Wikipedia

DE LA TIERRA AL MAR

En la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir uno de los objetivos es evaluar como las poblaciones de especies y comunidades de peces e invertebrados se recuperan en la zona núcleo (zona de no pesca), para verificar con el tiempo si mejoran las poblaciones de las especies y si influyen en el repoblamiento de las zonas aledañas a la zona núcleo, y con ello, mejorar la propia actividad pesquera.

Durante el 2007, el personal operativo de la Reserva en colaboración con Comunidad y Biodiversidad, A.C. (CoBi, A.C.) invitaron a todas las cooperativas y permisionarios de Bahía Kino, para seleccionar candidatos que pudieran participar en un curso de capacitación. Así fueron seleccionados ocho pescadores de la comunidad pesquera de Bahía de Kino, lo cuales fueron entrenados en técnicas de monitoreo submarino. Esta capacitación fue financiada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), CoBi, A.C. y por PROCODES.

Las capacitaciones sobre ecología marina se centraron en las técnicas de SCUBA, primeros auxilios, identificación de especies y monitoreo submarino. Las prácticas de las capacitaciones duraron tres semanas y se realizaron en los arrecifes de la Reserva. Estos paraecólogos monitorearon tallas y poblaciones de más de 50 especies de peces e invertebrados, estructuras de las comunidades por sitio dentro y fuera de la zona núcleo.



Tortuga Carey / RI Isla San Pedro Mártir / Fotografía: Archivo CONANP / Andres Salas Arroyo COBIO AC.

INVESTIGAR PARA LLEGAR A UNA MISMA META

El Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano recibe anualmente más de 110,000 visitantes en actividades turísticas y es uno de los puntos de atención por parte de investigadores, académicos y alumnos. Si bien este sistema arrecifal ha captado la atención de investigadores desde hace más de 40 años, es poco lo que se conoce a través de publicaciones científicas o literatura conocida como “gris” (resúmenes de congresos y tesis), por lo que para el personal del parque existe la necesidad de generar líneas base de investigación que arrojen información que les permita mejorar las estrategias de protección y manejo que actualmente aplican dentro del parque.

En este sentido durante 2007 se impulsaron varios proyectos de investigación, de los que se destacan los siguientes:

- a) El proyecto “Sistema Arrecifal Veracruzano: Condición actual y programa permanente de Monitoreo” financiado con por la CONABIO realizado por el Dr. Guillermo Horta-Puga y colaboradores de la FES-Iztacala (UNAM), con la finalidad de determinar el estado de salud de los arrecifes. Durante la ejecución de este proyecto se capacitó a parte del personal técnico del parque.
- b) El proyecto “Caracterización ecológica y monitoreo del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano” financiado también por la CONABIO, fue llevada a cabo por el

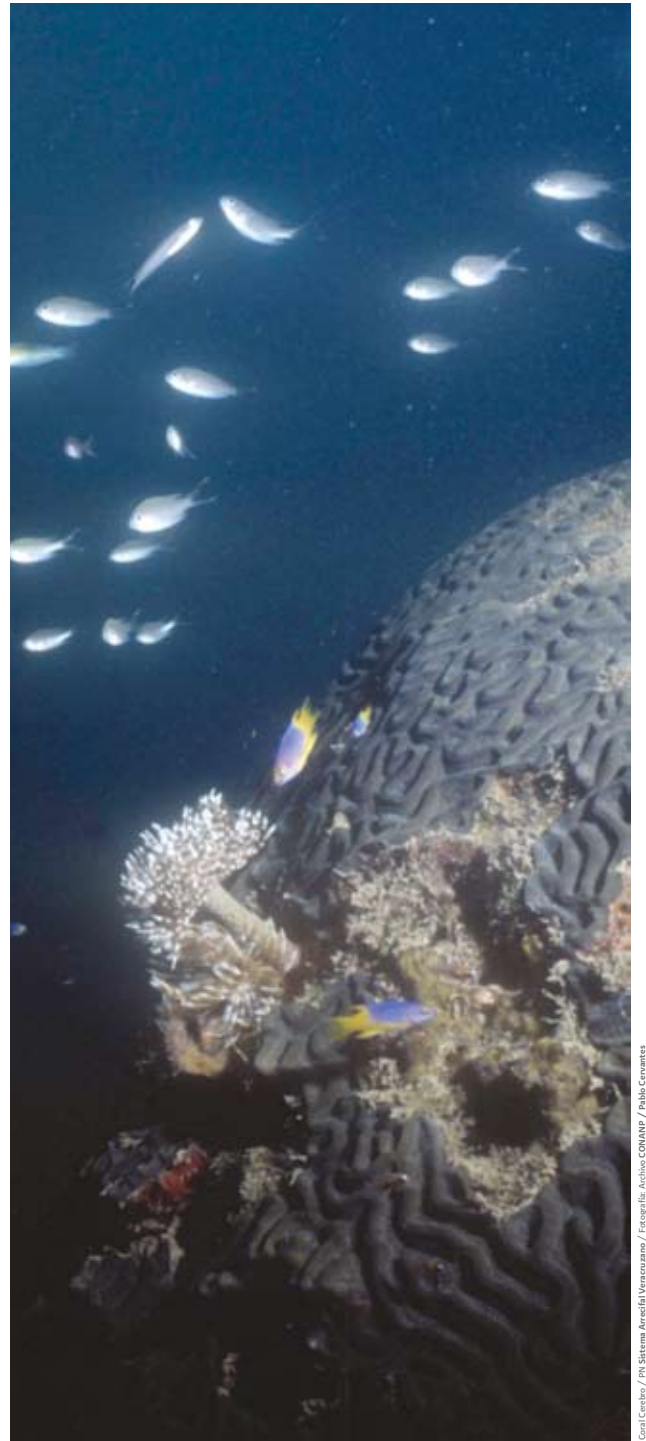


Arrecife de Coahuila / PN Sistema Arrecifal Veracruzano / Fotografía: Archivo CONANP / National Geographic

Dr. Horacio Pérez España y sus colaboradores, del Centro de Ecología y Pesquerías de la Universidad Veracruzana. En este proyecto se incluyó la caracterización ictiológica de los sitios que deben ser monitoreados.

- c) El proyecto “Evaluación de Corales y Peces de Veracruz, México: Estudio Comparativo” realizado con contribuciones de la Universidad de NOVA Southeastern, del Instituto de Investigaciones Guy Harvey, y con financiamiento de la Administración Nacional de la Atmósfera y los Océanos para el Instituto Nacional de Arrecifes Coralinos, dirigido por el Dr. Richard Spieler y el Dr. David Gilliam. El propósito de este proyecto fue realizar una evaluación inicial de las relaciones entre las comunidades de peces y corales dentro del parque, y comparar estos resultados con las relaciones conocidas en los arrecifes del Condado de Broward, Florida.

La comparación entre el Sistema Arrecifal Veracruzano y los arrecifes del Condado de Broward proporcionará información sobre la distribución de peces arrecifales y corales en el Atlántico, así como la potencial conectividad de estos dos sistemas tan separados.



Coral Cerebro / PN Sistema Arrecifal Veracruzano / Fotografía: Archivo CONANP / Pablo Cervantes

UN PUENTE MULTICOLOR DE ALAS Y PLUMAS FUSIONAN LA CONSERVACIÓN ENTRE LA ENCRUCIJADA Y EL TRIUNFO

En las Reservas de Biosfera La Encrucijada y El Triunfo se trabaja en el desarrollo de un sistema de monitoreo de aves como indicadores de salud de los bosques riparios en las cuencas compartidas entre ambas Áreas Protegidas.

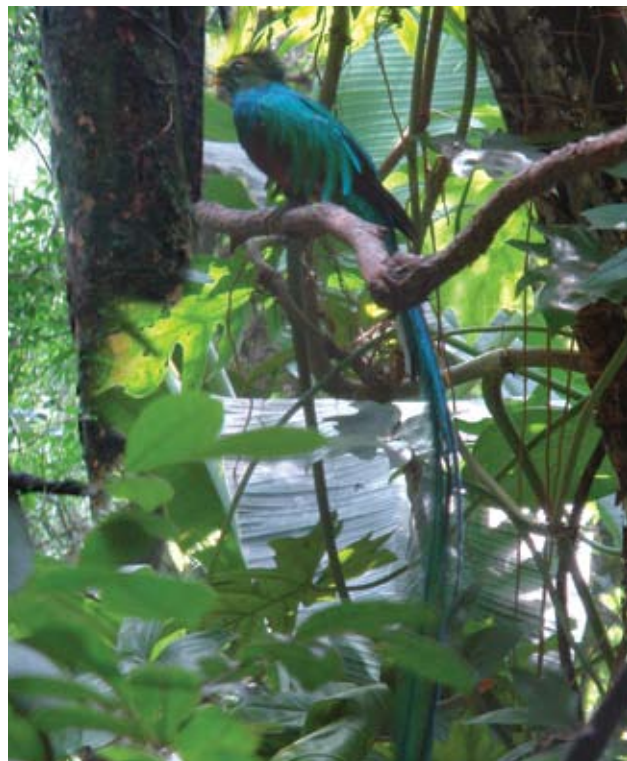
A través de los bosques riparios que comparten ambas reservas, se han establecido estaciones de campo de anillado y monitoreo de aves passerinas. El monitoreo se realiza colocando redes de niebla en las cuales se capturan las aves, se les toman todas las medidas y se les coloca un anillo para llevar un registro de la diversidad de especies que habitan en estos bosques, posteriormente se liberan, estos datos se toman cada dos meses.

Los principales logros alcanzados hasta el momento son:

- Un listado con 250 especies de aves registradas, comprendidas en 58 familias y 164 géneros, de las cuales 161 especies son residentes y 89 migratorias, con un total de 1,740 aves anilladas, para la Cuenca Coapa en el municipio de Pijijiapan, Chiapas.
- Reubicación de dos nuevos sitios de monitoreo de aves sobre la cuenca del río Novillero, ampliando así la zona de estudio de aves de los bosques riparios en las cuencas costeras de Chiapas.
- Mantenimiento y fortalecimiento de la relación de trabajo con el Instituto Nacional de Salud Pública —Unidad Tapachula— en el estudio de posibles brotes de arbovirosis a través del análisis de muestras sanguíneas en aves passerinas.
- Un taller sobre el manejo de estaciones de campo de anillado y monitoreo de aves passerinas en corredores riparios, en el cual participan técnicos de campo e investigadores de diversas Áreas Protegidas del Estado, así como centros de investigación y universidades.



Oryzobrychus maculatus / RB La Encrucijada / Fotografía: Archivo CONANP



Quetzal / RB El Triunfo / Fotografía: Archivo CONANP / Rubén Alemán

VACÍOS Y OMISIONES EN SITIOS PRIORITARIOS DE CONSERVACIÓN

Como parte de los compromisos asumidos en el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas de la Convención sobre la Biodiversidad Biológica (CBD), el 28 de noviembre de 2007 se llevó a cabo en la Ciudad de México la presentación de los libros “Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre de México: espacios y especies” y “Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas”.

Los libros fueron comentados por el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Dr. Saúl Álvarez Borrego, investigador del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), respectivamente. Además se contó con la participación de la Ing. Rosario Álvarez, Directora de The Nature Conservancy-Programa México, del Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo, Director General de Pronatura A.C., la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa, Secretaria Ejecutiva de la CONABIO y del Dr. Ernesto Enkerlin Hoeflich, Comisionado Nacional de la CONANP, como representantes del grupo responsable de coordinar los estudios que dieron como resultado los análisis presentados en las dos publicaciones. En el evento participaron poco más de 100 personas involucradas en la conservación del patrimonio natural del país.

Los análisis de vacíos y omisiones en ecosistemas terrestres se llevaron a cabo en múltiples enfoques y escalas, encontrando que 96 ecoregiones terrestres presentes en México, 11 están sin protección y 50 están sub-representadas en los sistemas de AP. Se observaron sesgos al proteger en mayor proporción las tierras altas (a más de 2,800 msnm) en comparación con el resto del país.

Las tierras de altitud intermedia (entre los 1,000 y los 2,000 msnm) están subrepresentadas en los sistemas de Áreas Protegidas. Considerando los tipos de vegetación (tanto primaria como secundaria), los niveles de protección más bajos se presentan en las selvas secas, el matorral espinoso tamaulipeco, los bosques de pino-encino, y son más severos para vegetación tal como las selvas húmedas y los bosques mesófilos, de los que solo quedan remanentes de su cobertura original.

En el libro de Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México, se describen los 105 sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad marina y costera, utilizando cartografía temática digital, bases de datos de ejemplares georeferenciados de especies de flora y fauna marinas, y una lista de objetos de conservación. El análisis mostró una baja representatividad por superficie dentro del sistema de AP.

Cabe mencionar que muchas de estas Áreas Protegidas Federales costeras fueron seleccionadas por sus ecosistemas terrestres, dejando fuera o colindando apenas con los cuerpos de agua costeros y la zona litoral. Este análisis indicó que 78 sitios prioritarios están representados con menos de 20% de cobertura en el sistema de estas áreas. De éstos, 21 sitios costeros y de margen continental y todos los sitios de mar profundo están sin protección alguna.

Ambos análisis, terrestre y marino, permiten contar con un marco de referencia para la establecer nuevas Áreas Protegidas, así como para la toma de decisiones en los procesos de planeación, definición de corredores biológicos u otras modalidades de conservación, que permitan la conectividad entre ecosistemas.



El éxito de la Estrategia de Conservación para el Desarrollo —como instrumento para reducir la pobreza y contribuir al desarrollo armónico de comunidades rurales e indígenas— logró posicionar a la CONANP dentro de la iniciativa presidencial para atender la política social denominada “Vivir Mejor”.

Nuestra visión de cultura para la conservación parte de la suma de valores, creencias y comportamientos pro activos y solidarios de la sociedad mexicana hacia la protección, manejo y restauración de los bienes y servicios ambientales de las áreas de conservación en sus distintas modalidades.

Partimos de la idea que para lograr la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad requerimos el involucramiento de la sociedad en su conjunto, que ésta valore la importancia de los servicios ambientales que ofrecen cada una de las Áreas Protegidas.

A continuación se narran algunos de los logros en esta línea estratégica.

SIGUIENDO LA HUELLA DE LA CONSERVACIÓN

En el 2007 logramos convocar para la Semana Nacional por la Conservación a una gran diversidad de actores que se sumaron, como cada año, de forma decidida a la promoción de mensajes a favor de la protección de los ecosistemas y su biodiversidad.

Fueron 4,068 las actividades y/o acciones que se registraron a lo largo y ancho de todo el país, incluyendo una gran diversidad de acciones que van desde actividades escolares (ya que se encuentra incorporada en el folleto explicativo del Calendario Escolar de la Secretaría de Educación Pública) hasta acciones de difusión masiva en medios de comunicación.



RECONOCIENDO EL TRABAJO DE TODOS

Por sexto año consecutivo se otorgó el Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza, que continuó posicionándose adecuadamente entre la comunidad conservacionista.

Los ganadores en esta edición del galardón fueron:

Categoría	Ganadores	Mención Honorífica
Autoridades Locales		
reconocimiento: "Ing. Miguel Ángel de Quevedo"	Bienes Comunales de Npopualco	
Académica y/o Investigación		
reconocimiento: "Mtro. Efraín Hernández Xolocotzi-Guzmán"	Dra. Ana Guadalupe Valenzuela Zapata	Ducks Unlimited de México A. C. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Laboratorio de Acuicultura de la División Académica de Ciencias Biológicas)
Individual		
reconocimiento: "Dr. Miguel Álvarez Del Toro"	Periodista ambiental Jorge Eduardo González Viadas	Ing. Claudia Roxana Juárez López
Organizaciones Civiles		
reconocimiento: "Dr. Enrique Beltrán Castillo"	Centro Intercultural de Desiertos y Océanos	

ATENDIENDO NUESTROS COMPROMISOS

Como parte del compromiso del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, que instruyó a la CONANP a instrumentar una Estrategia de Cultura para la Conservación, se ha desarrollado una fuerte sinergia con el Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Educación Pública para apoyar diversos materiales y acciones de esta última para la actualización del plan de estudios en lo concerniente a temas de conservación y Áreas Protegidas.

Entre otros documentos en los que se ha apoyado se encuentran la “Propuesta de Perfil Ambiental para los estudiantes que egresan de la Educación Básica”, la “Propuesta de Competencia de Educación Ambiental”, los “Criterios para la elaboración y revisión de contenidos ambientales en los Libros de Texto Gratuitos”, además de la actualización del “Atlas de México”.

Participamos y/o coordinamos varios encuentros nacionales, foros, ferias, congresos y concursos nacionales, siendo los más importantes el Concurso Nacional de Tesis sobre Áreas Protegidas (con una participación de 39 trabajos provenientes de varias universidades del país) el Cuarto Encuentro de Educación y Comunicación Ambiental de la CONANP, el 28 Encuentro de Arte y Expresión Scouts y en el Décimo Sexto Congreso Nacional de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales.

Por otro lado, uno de los programas que nos ha permitido fortalecer nuestro trabajo de conservación directamente en las AP es el Programa Nacional e Internacional de Voluntarios, en el que han participado más de 105 jóvenes de

todo el país y de algunas provincias del extranjero, con excelentes resultados. Para este año, y hasta mayo, se encuentran inscritos 20 personas que en su mayoría son jóvenes universitarios.



88 Sierra Gorda / Fotografía: Archivo CONANP



88 La Encrucijada / Fotografía: Archivo CONANP

CON ORGULLO PARA TI

Otro de los logros importantes fue la firma de convenios de colaboración con instituciones y organismos que nos ayudan a ampliar nuestra red de influencia.

Es el caso del convenio con la Asociación de Scouts de México, con más de 34 mil integrantes, ubicados en 50 ciudades de México, así como el convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud que cuenta con delegaciones en todo el país y atiende a los 33,774,976 millones de jóvenes entre 12 y 29 años que existen en el territorio nacional. Todos ellos son actualmente nuestros mayores replicadores de información y cultura sobre la conservación de las Áreas Protegidas.

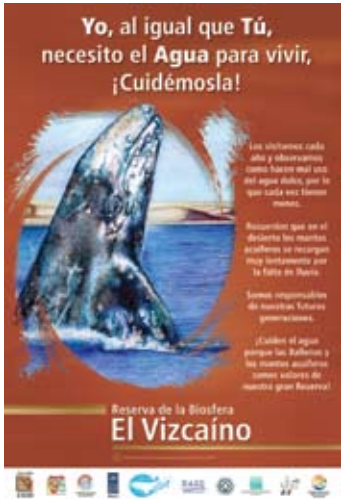
La capacitación a maestros, niños y niñas de educación básica, así como a funcionarios de gobiernos (aproximadamente con un impacto social de 250 personas) ha constituido también un gran esfuerzo de formación y sensibilización ante la problemática ambiental en general, sobre las Áreas Protegidas, su biodiversidad y su conservación, en particular. Se empezó con un programa piloto en Tlaxcala y se continuó con los Estados de Puebla, de México, Veracruz y Distrito Federal. En este 2008, se pretende llevar el programa de capacitación a dos Estados más de la República.



Fotografía: Archivo CONANP

De forma paralela, en 10 Áreas Protegidas se instrumentan las “Campañas por el Orgullo” junto con la Organización Internacional de Conservación RARE, que incluyen estrategias de mercadotecnia social que fomentan el orgullo por vivir y disfrutar las AP, mediante la sensibilización de las personas se contribuye a la conservación del patrimonio natural y cultural.

Finalmente se elaboraron un conjunto de cuatro materiales didácticos dirigidos a los educadores ambientales que trabajan en estas áreas y a maestros de educación básica para apoyar su labor educativa. Actualmente se encuentran disponibles en la página de internet de la CONANP.



SUMANDO ACCIONES DE DIFUSIÓN

En un esfuerzo permanente por difundir de mejor manera las actividades y avance en el cumplimiento de las metas de la CONANP, se ha continuado una política permanente de atención a medios de comunicación y de relaciones públicas con líderes de opinión.

Se ha tenido una importante presencia en medios nacionales pero también se ha privilegiado la atención a medios regionales y estatales, así como la participación en foros públicos en los que se alcanza una presencia pública importante.

Con la finalidad de llegar a un público masivo, la CONANP transmitió en televisión abierta una campaña titulada “¿Sabes cómo te dice México que te quiere?”, que incluyó siete diferentes spots alusivos a los diferentes ecosistemas con los que cuenta México.

En una acción sin precedentes, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, firmó un convenio con el Comité Cívico de Ford Motor Company, con el objetivo de potenciar las acciones de difusión y promoción del tema de las Áreas Protegidas, sus valores naturales y humanos, los bienes y servicios ambientales que generan y la labor fundamental de la CONANP en su conservación y gestión.



PRESENTES EN DIVERSOS FOROS

Con la finalidad de posicionar los temas de Áreas Protegidas y conservación de los ecosistemas entre una gran variedad de públicos, se participó en 37 exposiciones y/o ferias, en donde se presentaron diversos materiales alusivos a la CONANP. Destacaron el “Foro Internacional de las Culturas”, en Monterrey, Nuevo León, el “1er. Encuentro Internacional de Turismo en Áreas Protegidas”, en Puerto Vallarta, Jalisco, la Expo Ecoturismo y Naturaleza y la Expobuceo, en la Ciudad de México.



SEÑALIZANDO CON BUENA IMAGEN

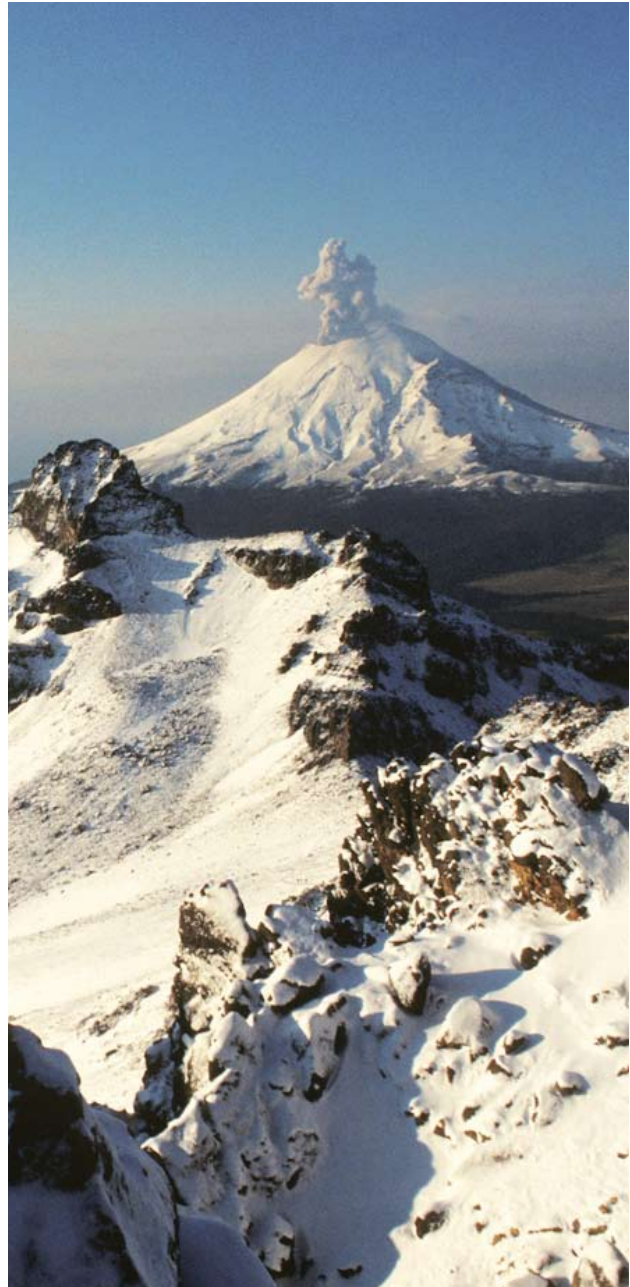
Entre las Áreas Protegidas que incorporaron nuevas señalizaciones a la Red Nacional de Señalización se encuentran las Reservas de la Biosfera El Vizcaíno, Mariposa Monarca y Sian Ka'an, los Parques Nacionales Sierra de Órganos, Valle de Bravo, Insurgente Miguel Hidalgo, La Marquesa, así como el Área de Protección de Recursos Naturales Valle de Bravo. Adicionalmente, más de 60 AP realizaron trabajos de levantamiento de sus necesidades en la materia, de las cuales un 50% se colocará en lo que resta del 2008.

Se rediseñó el sistema automatizado para el registro de información y archivos automatizados vía Internet, se crearon nuevos modelos de señales para atender las necesidades específicas de algunas áreas y se apoyó a diversas organizaciones externas a la CONANP que desarrollaron sus propios trabajos con base en los modelos de la Institución, que ya son identificados como un esquema nacional.



EL DIRECTOR DEL AÑO

El Director del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, Alejandro López López fue galardonado en 2007 como Director del Año, resultado de una votación interna en la que sus propios compañeros Directores de Área se pronuncian sobre quién ha tenido la actuación más destacada a nivel nacional por los logros y gestiones realizados a favor de la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.



PN Iztaccíhuatl-Popocatepetl / Fotografía: Archivo CONANP / Alejandro Boneta

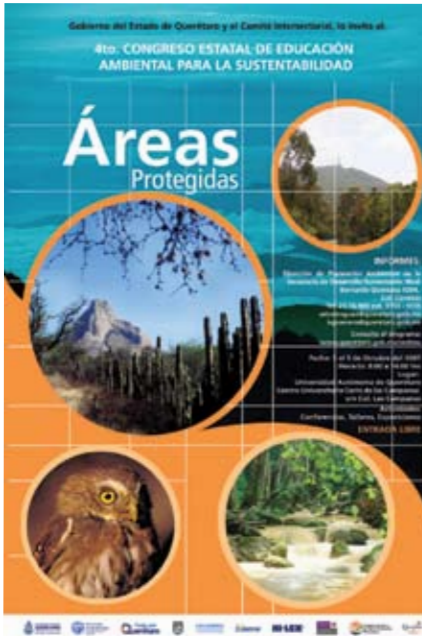
EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

Se divulgó a nivel continental la metodología utilizada en la elaboración de los “Lineamientos Estratégicos de Educación para el Desarrollo Sustentable en Áreas Protegidas” y en los programas regionales, mediante la participación en el VI Congreso Internacional de Educación Ambiental, en La Habana, Cuba y el IV de Congreso de Educación Ambiental en Querétaro.

Se ha participado activamente en el grupo de trabajo de la SEMARNAT para incorporar la visión ambiental, de manera transversal, en los libros de texto gratuitos de educación básica de la Secretaría de Educación Pública. Con lo que concluye un proceso de más de 30 años y se inicia una etapa de difusión y consolidación de la cultura para la conservación.

Es de destacar la elaboración de un programa rector del área de Educación para la Conservación que se adaptó a cada una de las regiones de la CONANP, constituido por el Programa Nacional de Educación para la Conservación y los programas regionales, como una guía que permite contar con herramientas más apropiados para la atención de la problemática ambiental de cada AP.

 <p>VI Congreso Internacional de Educación Ambiental 2 al 6 de Julio de 2007 La Habana, Cuba</p> <p><i>“Para un futuro sostenible: integración solidaria y humanista”</i></p> <p>Ciudad de La Habana, 19 de marzo de 2007</p> <p>Durante los días 2 al 6 de Julio de 2007 se celebrará en el Palacio de las Convenciones de La Habana, el VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, en el marco de la VI Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo que organiza el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba.</p> <p>Este foro constituye un espacio para el intercambio científico y metodológico entre los educadores ambientales para contribuir desde una perspectiva latinoamericana, caribeña y universal al desarrollo de una cultura ambiental orientada al desarrollo sostenible de nuestros pueblos, así como para continuar fortaleciendo los lazos de colaboración y amistad entre los pueblos y entre educadores.</p> <p>Por tal motivo el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, invita a la señora Sasia Daza Segúvinda, encargada de Educación para la Conservación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México teniendo en cuenta su interés y dedicación al tema, resultará de gran utilidad su asistencia y su contribución para el logro de los objetivos trazados en este Congreso.</p> <p>Con la seguridad de encontrarnos en La Habana,</p> <p style="text-align: right;">  Mario Adá Báez Presidencia Comité Organizador </p> <p style="text-align: center;"> Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental Calle 18-A No. 4114, ej 41 y 47, Playa, Ciudad de La Habana Tel: 209 60 14/ 209 06 00; Fax: 204 90 31 </p>



MARIPOSA DE ALTOS VUELOS

Como parte de las acciones de la Estrategia Nacional del Cultura para la Conservación que desarrolla la CONANP, la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación montó —en el Instituto de México en París, Francia, del 30 de abril al 19 de julio de 2008— la exposición “Santuario de las Mariposas Monarcas”, a través de la cual se exaltó el impresionante fenómeno de la migración e hibernación de esta especie carismática, que concluye cada año (después de recorrer miles de kilómetros desde Canadá) en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca y el Área de Protección de Flora y Fauna Valle de Bravo.

La exposición tenía el fin no sólo sensibilizar al público de la capital francesa sobre el proceso migratorio, sino el de resaltar la gran riqueza natural de México, una de las cinco naciones con mayor diversidad de ecosistemas y especies a nivel mundial.

La exposición fue todo un éxito: combinó una serie de elementos tecnológicos de vanguardia combinados con pintura, arte objeto y fotografía que propiciaron el asombro y el interés del público visitante con una propuesta innovadora para vincular al público con el entorno natural donde habita la Mariposa Monarca.

A través de este Informe manifestamos nuestro sincero agradecimiento a los gobiernos de los Estados de México y Michoacán, al Consejo de Promoción Turística, la Delegación Permanente de México ante la UNESCO, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestros amigos de la Embajada de México en Francia y del Instituto de México en París.



VOCES DE NUESTROS ANTEPASADOS

Uno de los procesos más significativos en la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir fue la realización de varios talleres de rescate de conocimiento tradicional sobre los ecosistemas y su biodiversidad de la Bahía del Tóbari y de la isla Huivulai, con personas de edad avanzada que pertenecen a la etnia Mayo, en el sur de Sonora.

Durante los talleres se manejó una combinación de metodologías participativas y etnográficas, utilizando herramientas del Taller de Diálogo Cultural, que incluía a otros instrumentos antropológicos como el Taller de Historia Oral, Historias de Vida y Entrevistas en Profundidad.

En una primera fase se realizaron tres talleres por comunidad, durante los cuales se elaboró un inventario exhaustivo de los ecosistemas y su biodiversidad con los que se relacionó históricamente al pueblo indígena de esta región (se redactaron en yoreme y castellano).

A los talleres asistieron un total de 58 personas (40 hombres y 18 mujeres) de las comunidades pesqueras de Paredón Colorado, Paredoncito y SubeyBaja, del Municipio Benito Juárez, en la costa sur del Estado de Sonora, en las inmediaciones de los Valles del Yaqui y del Mayo.

Las nuevas generaciones de estas comunidades en esta zona han perdido mucho de sus

conocimientos y tradiciones. La pérdida de sus ecosistemas y su biodiversidad ha provocado que sus artesanías, tradición herbolaria y su voluntad de conservación haya casi desaparecido. Por ello a la par se realizaron diversas acciones de manejo en la zona sobre rescate del conocimiento tradicional de los ecosistemas y su biodiversidad, sus usos y valores con el fin de transmitírselos a los jóvenes y lograr incorporarlos en un esquema de conservación de la Bahía y la isla.

En las siguientes fases de talleres por comunidad, se orientaron a impulsar la difusión, la promoción y la revaloración del conocimiento tradicional a nivel comunitario. Se contempló la realización de cartografías participativas de esta región costera indicativas de las toponimias indígenas, de las distintas zonas de aprovechamiento y de Unidades Territoriales Ambientales y culturalmente significativas.

Después se realizó, mediante el análisis colectivo en pequeños grupos, una caracterización de aquellos recursos marinos, terrestres e insulares, procesos ecológicos y espacios naturales que han desaparecido que están en riesgo o amenazados y los que se encuentran en buen estado de conservación.

Se elaboró un inventario participativo de ecosistemas y su biodiversidad en español y

yoreme, que incluía la flora y fauna de la región del mayo, de la zona costera en la que se encuentra la Bahía del Tóbari y la Isla Huivulai, así como de la flora y fauna marina que existe dentro de la bahía y en mar abierto. Se logró profundizar en el conocimiento tradicional referente a la pesca y se recogieron relatos de tradición oral que dan cuenta de la transformación histórica de la pesca ribereña en esta región. Se caracterizaron las distintas artes de pesca tradicionales en uso y en desuso y se identificaron las especies de captura, las especies incidentales y el grado de selectividad de cada una.

También se identificó el uso ritual, medicinal, ceremonial, alimentario y comercial de ciertos recursos y se construyó una caracterización de los mismos a partir de su estado de conservación actual. El paso final es la publicación de un libro con estos conocimientos para uso de la propia comunidad.



88 Isla San Pedro Mártir / Fotografía Archivo CONANP / Ricardo Garbay

PROGRAMA DE RADIO “MÚSICA POR LA CONSERVACIÓN”



El personal de la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar promovió un programa de radiodifusión de cobertura regional que se escuchó en los municipios de Caborca, Puerto Peñasco, Plutarco Elías Calles en Sonora y San Felipe en Baja California. En dichas transmisiones (de septiembre de 2007 a enero de 2008) se trataron temas ambientales del Área Protegida.

Los programas se transmitían en vivo los jueves de las 15:00 a las 15:30 hrs., el trabajo de producción y edición se centro en las cápsulas informativas, las cuales difundían un tema

específico y se intercalaban tres durante cada programa. El diseño, producción y transmisión de los programas de radiodifusión se generó en coordinación con el personal de la reserva y de la estación de radio. Durante las entrevistas y contacto con el público, el personal de la reserva fue auxiliado por un locutor asignado de la empresa radiodifusora, se intercaló música y se tuvieron invitados especiales que habían visitado la reserva anteriormente.

Hubo una buena respuesta pues se contaron con por lo menos 15 llamadas en vivo del público, quienes hicieron preguntas sobre los temas en cuestión, que fueron resueltas en el momento por el personal de la reserva al frente del programa.

En total se produjeron 12 programas con duración de media hora cada uno con financiamiento del SINAP II, por un monto de 45 mil pesos y ocho programas adicionales financiados por la CONANP, por un monto de 29 mil pesos.

Fue muy satisfactorio constatar la respuesta y aceptación del público, ya que en el propio centro de información de la reserva, se recibieron reconocimientos por este trabajo y la solicitud de continuar produciéndolo.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL: ORGULLO SUDCALIFORNIANO

El personal del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California que se ubica en Baja California Sur en alianza y colaboración con el Museo de Historia Natural de San Diego, el proyecto Bio-Regional de Educación Ambiental, la Internacional Community Fundation, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Educación Pública, instrumentaron con mucho éxito el proyecto “Nuestro Patrimonio Natural, Orgullo Sudcaliforniano”. Este proyecto consiste en la realización de talleres basados en la metodología de aprendizaje acelerado (Quantum Learning), dirigidos a maestros de los niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universitarios, con el objetivo general de transmitir a los magistrados, multiplicadores del proceso enseñanza-aprendizaje, los valores de la conservación y la importancia del patrimonio natural de Baja California Sur, incluyendo, por supuesto, información de las Áreas Protegidas del Estado.

Hasta el momento, se han realizados un total de seis talleres en los municipios de Los Cabos, La Paz y Loreto, en donde se capacitaron un total de 263 maestros, incluyendo educadores ambientales de diversas organizaciones de la sociedad civil organizada. Asimismo, en seguimiento a los talleres, se han realizado eventos de celebración en La Paz y en Los Cabos, así como 102 proyectos escolares que incluyeron actividades de reforestaciones, huertos escolares, desfiles y centros de acopio en escuelas y museos. Para el próximo ciclo escolar se espera contar con alrededor de 161 proyectos.

Es importante resaltar que los talleres cuentan con valor escalafonario y con una curricula hecha a la

medida para los trabajadores de la educación. La maestra Bertha Alicia Romano Verdugo comentó al concluir su taller: “Llegué a este taller pobre, ahora salgo de aquí rica con todo lo que aprendí y que puedo implementar en mi práctica docente.”



APFF Islas del Golfo de California / Fotografía Archivo CONANP



APFF Islas del Golfo de California / Fotografía Archivo CONANP

LOS PROFESORES SE PONEN “ÁGUILAS” PARA FOMENTAR LA CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN

El Águila Elegante, especie mensajera de la cultura para la conservación, toma vuelo en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, pues los maestros realizan una labor educativa prometedora: se han puesto bien “águilas” y no es porque sean aficionados al equipo del América, sino porque el mensaje que hacen llegar de conservación vuela tan alto como el águila elegante. El 2007 fue un año particular para ver los resultados del trabajo con los docentes, que empezaron desde 1987 cuando el área de educación ambiental comenzó a desarrollar diversas actividades, como la llamada semana de la ecología, en donde los maestros organizaban desfiles, tardeadas y eventos deportivos para promover la conservación y protección de la reserva.

La inspiración hacia la conservación cobró nuevos bríos en el 2005, cuando el sector docente quedó integrado plenamente a las campañas educativas de la reserva, bajo el patrocinio de la primera campaña Pride “Salva tu selva del fuego” que dio un impulso significativo en sus labores que son clave para la transmisión del mensaje y promoción de la cultura para la conservación en las comunidades de la reserva.

También durante este año, se dio el primer acercamiento formal con la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que permitió presentarles el proyecto “Reforestando a la selva” a los supervisores, jefes de sector y directivos con el objeto de promover los bienes y servicios



Reserva El Ocote / Fotografía Archivo CONANP

ambientales que proveen los árboles. Desde aquí los “profes” empezaron a ponerse más “águilas”, cuando 60 de ellos daban clases a quinto grado de primaria, en diferentes escuelas, asistieron motivados a cuatro talleres, donde trabajaron con temas de organografía vegetal y servicios ecosistémicos de la Selva El Ocote, orientados en una metodología de escuelas biológicas. Al final de cada taller los participantes recibieron una “Guía Didáctica” y un cuaderno de trabajo “Aprende a integrar lo que sabemos”, para trabajar con los estudiantes en sus aulas.

En 2007, se manifestó en el sector docente el mayor avance hacia la sensibilización para la conservación, con la campaña educativa “Corazón Azul de la Selva El Ocote”. Con ésta, el personal

de la reserva ha podido constatar el intenso y creativo trabajo por parte de los profesores, que aunque cuentan con una alta rotación en sus comunidades, conservan el espíritu de sus antecesores. En esta ocasión fueron 70 profesores los que se comprometieron a continuar con la labranza del terreno, acordando en diciembre pasado, promover actividades que involucraran tanto a niños como adultos en la promoción de una cultura por el agua y por ende en la protección y conservación del sistema hidrológico del sitio.

De este evento derivó un encuentro de profesores en marzo del 2008, que generó un rico intercambio de experiencias entre comunidades con diversos retos culturales y económicos para la conservación. A este evento acudieron 30 profesores quienes dieron a conocer sus logros ilustrándolos con pocos recursos pero con mucha imaginación. Destacaron en sus productos educativos las actividades lúdicas, participativas y originales que involucraron no sólo a los alumnos sino que también a toda la comunidad, dejando ver claramente el efecto multiplicador del mensaje conservacionista.

Dentro del material utilizado por los profesores a lo largo de estos tres años destacan tres Guías Didácticas: servicios ambientales, sistema cárstico y sistema hidrológico de la reserva, valiosos instrumentos educativos por la variedad en el contenido que apoyan las clases de Ciencias Naturales y Geografía.

Como colofón de logros dejamos al final el más destacado, a la incansable “Águila Elegante” (conocida también como Shek Elegante por los niños tzotsiles) que recibió dos mil cartas en 2006, actividad que por sí misma implica un

esfuerzo titánico, ya que cada carta es leída y respondida a cada niño. Durante 2007, el águila elegante contestó un total de cuatro mil cartas a los niños que le han escrito y que se han mantenido altamente motivados. Esta iniciativa a propiciado que otros profesores año con año soliciten ser incluidos en este proyecto, pues encaja muy bien en las actividades de lectura y escritura en la materia de español. Para este proyecto también se ha utilizado un álbum de estampas titulado “Los amigos del Árbol” y las “Barajas Ecológicas”, que tienen ilustraciones con los niños jugando y aprendiendo en sus comunidades.



RE Silva El Ocote / Fotografía: Archivo CONANP

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VOZ, MANOS Y CORAZÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL

El personal de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada (REBIEN) ha impulsado la estrategia de Educación Ambiental, que involucra la apropiación de la sociedad del medio natural a través de la participación comunitaria, para que transmitan los valores e importancia de los ecosistemas y biodiversidad del Área Protegida.

Se convocó en la Ranchería La Lupe a un grupo de voluntarios promotores para que desempeñaran actividades de cultura para la conservación en las diferentes comunidades que existen dentro de la Reserva. Al grupo de voluntarios se les capacitó sobre varios temas: los valores ecológicos del Área Protegida, la importancia del manglar, las dinámicas de la cultura para la conservación y se les apoyó en la elaboración del material lúdico. La edad y género es lo que enriqueció al grupo de promotores, por el conocimiento, experiencia y habilidades que tiene cada integrante entre 16 y 59 años. Hay mucho entusiasmo e interés del grupo, a pesar de que sólo 12, de los 16 que conforman el grupo, reciben un pago con financiamiento del Programa de Empleo Temporal.

Se ejecutaron las actividades de cultura para la conservación con el tema “Importancia del Manglar” ente octubre y diciembre de 2007 donde la sensibilización fue dada con la voz, mano y corazón de la gente local, de una comunidad a otra, siempre con nuestro apoyo para darles seguridad a los promotores, ya que al principio se sentían temerosos.

Con el apoyo de los promotores se han desarrollado actividades de cultura para la conservación en 16 comunidades atendiendo 818 personas entre niños, jóvenes y adultos.



RB La Encrucijada / Fotografía: Archivo CONANP



RB La Encrucijada / Fotografía: Archivo CONANP



COMISION NACIONAL DE AREAS NATU
INFORMACION PARA LA OBTENCION DE ESTE AREA NATURAL PROTEGIDA
INFORMACION PARA LA OBTENCION DE ESTE AREA NATURAL PROTEGIDA

La consolidación de la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas permite, por primera vez de forma interinstitucional, atender y planear de mejor manera la visitación turística a Áreas Protegidas.

En esta línea trabajamos en la CONANP todo lo relacionado con los Sistemas de Áreas de Conservación, la transversalidad de políticas públicas, procuración de recursos, servicios ambientales, desarrollo administrativo, fortalecimiento del marco legal y jurídico, tenencia de la tierra, cooperación internacional y programas de conservación y manejo, todo esto con el objeto de lograr una conservación suficiente, real y efectiva del patrimonio natural de México.

Algunos de nuestros logros en esta área se mencionan a continuación.

LA FORTALEZA DE LA CONANP SE BASA EN SU GENTE

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se creó el 5 de junio de 2000. A pesar de su incipiente desempeño, es considerada como una institución exitosa, con amplio reconocimiento nacional e internacional, que día a día sigue conquistando a la comunidad conservacionista mexicana, en especial a los académicos y organizaciones no gubernamentales.

Hay que destacar que, a pesar de los logros de estos años la CONANP mantenía una difícil situación de presencia institucional en campo, ya que desde su creación careció de personal suficiente para atender su mandato. Esta condición se agravó de manera importante al incrementar su presupuesto, responsabilidades y cobertura sobre el territorio nacional:

- Nueva operatividad territorial en espacios que NO cuentan con decreto federal de Área Protegida (regiones prioritarias para la conservación).
- Atención a humedales decretados como sitio RAMSAR
- Operación de campamentos tortugueros de todo el país.
- Manejo de las especies en riesgo para la conservación (Jaguar, guacamayas, Águila Real, Manatí, entre otras).



Humedal / IIR La Estrocojales / Fotografía Archivo CONANP / Rubén Alemán



Guacamaya Roja / IIR Monte Aulán / Fotografía Archivo CONANP / Rubén Alemán

Cabe señalar que a pesar de su deficiencia en personal, la CONANP buscó incrementar su eficiencia redistribuyendo a su gente, lo que se refleja en el porcentaje de personal que trabaja en oficinas centrales comparado con el personal en campo. En 1996 el porcentaje era de 50% en las Áreas Protegidas y a partir de 2007 subió a 80%.

En este año, el C. Presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, en un acto sin precedentes, mostró su enorme compromiso con la conservación de la biodiversidad de México, al instruir que se cubriera este vacío otorgando plazas para el personal operativo de las Áreas Protegidas, incluyendo personal para algunas áreas decretadas en la presente Administración Federal.

Atender esta situación y consolidar a la CONANP representa un gran triunfo para la conservación, un parteaguas para la Dependencia y un logro destacado y permanente para la presente Administración Federal. Esta determinación permitirá que un número significativo de Áreas Protegidas Federales se operen de forma adecuada, al contar con personal que ejecute diversas acciones de conservación, y que se apoye a un mayor número de mexicanos través de proyectos productivos sustentables, con el objetivo de vivir mejor.



RELA enciclopedia / Fotografía Archivo CONANP

SUPERFICIE INCORPORADA AL RÉGIMEN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Hasta junio de 2007, se habían decretado 161 Áreas Protegidas Federales (APF) con una superficie total de 22,712,283 hectáreas, que equivalen al 11.54% de la superficie terrestre de jurisdicción nacional.

En los últimos meses de 2007 y durante 2008, con los decretos de la Reserva de la Biosfera Zicuirán-Infiernillo, localizada en el Estado de Michoacán, con 242,418 hectáreas (DOF 30 de noviembre de 2007), del Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté, en el Estado de Quintana Roo, con 4,257 hectáreas (DOF 26 de febrero de 2008) y el acuerdo secretarial para la recategorización del Área de Protección de Recursos Naturales (antes denominada Zona de Protección Forestal) Frailescana, en el Estado de Chiapas, con 115,268 hectáreas (Acuerdo Secretarial publicado el 27 de noviembre de

2007) logramos incorporar en este último periodo 384,643 hectáreas bajo el régimen de Área Natural Protegida además de incrementar a 164 el número de Áreas Protegidas.

La superficie protegida alcanzó los 23,096,927 hectáreas a junio de 2008, lo que equivale al 11.76 por ciento de la superficie de Jurisdicción Nacional Federal.

Número	Categoría	Superficie en Hectáreas
38	Reservas de la Biosfera	11,846,462
68	Parques Nacionales	1,505,643
4	Monumentos Naturales	14,093
7	Áreas de Protección de Recursos Naturales	3,417,990
29	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,077,384
1	Santuarios	689
164	Otras Categorías	186,734
		23,048,994

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se gestionó ante la Subsecretaría de Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) el establecimiento de un Convenio de Colaboración Interinstitucional, con el objeto de llevar a cabo de manera coordinada, las acciones necesarias respecto a la puesta a disposición de terrenos baldíos y/o nacionales de las Áreas Protegidas a favor de la SEMARNAT por conducto de la CONANP.

De esta manera se firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la SRA y la SEMARNAT, por los titulares de ambas Secretarías, en el cual se establecieron las bases y lineamientos generales de para conjuntar esfuerzos, capacidades y financiamiento para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación conjunta en la integración de expedientes necesarios para la puesta a disposición de los terrenos nacionales que fueron solicitados en destino de acuerdo al artículo 63 de la LEGEEPA.

En el marco de este convenio de colaboración se firmó el “Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional”, para transferir 15 millones de pesos a la SRA, los cuales serán destinados íntegramente al Fondo para el Ordenamiento de la Propiedad Rural (FONORDE), con el propósito de ser utilizados en la realización de los trabajos técnicos y de gabinete para la medición y deslinde de terrenos baldíos o terrenos nacionales por un millón de hectáreas, ubicados en las Áreas Protegidas.



PROCURACIÓN DE RECURSOS



PI: Sistema Arrecifes Veracruzano / Fotografía: Archivo CONANP

Se obtuvo un donativo por un monto cercano a los seis millones de pesos de parte de la Agencia de Cooperación Española, para el desarrollo de dos programas de reconversión productiva y desarrollo social en la RB Tehuacán-Cuicatlán; financiamiento que fue captado por el instrumento económico instaurado en MONEX (Fideicomiso F005 Áreas Naturales Protegidas).

La iniciativa privada ha apoyado con diversos proyectos de conservación a las Áreas Protegidas. Ejemplo de esto es el de Coca Cola de México y FEMSA Zitácuaro, en coordinación con la Fundación Coca Cola, los cuales aportaron financiamiento por un monto de 1.47 millones de pesos para la rehabilitación y operación de un vivero en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, dicho financiamiento es instrumentado por Pronatura, A.C.

Como resultado de la aplicación de medidas de compensación ambiental a proyectos en Áreas Protegidas, la empresa Chemax, S. A. de C. V., aportó 1.3 millones de pesos con la finalidad de desarrollar, instrumentar y coadyuvar a la realización de acciones o medidas de conservación, de la tortuga marina en el Campamento Tortuguero de Nuevo Vallarta.

El Gobierno Constitucional del Estado de Sonora aportó 12 millones de pesos para la construcción

del Centro de Comunicación y Cultura para la Conservación de la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar. Como resultado de la donación que realiza MONEX a través de los Fondos Verdes, se seleccionaron para su financiamiento los proyectos “Apoyo a la conservación de la Vaquita (*Phocoena sinus*)” en la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, “Adquisición de un predio para la construcción de una estación de campo para realizar actividades de protección y conservación de tortugas marinas en el Campamento Tortugero Totonacapan, Veracruz” en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, “Campaña de educación y difusión ambiental: Programa de atención naturalista” en el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y “Restauración emergente por contingencia ambiental” en el PN Pico de Orizaba. Hasta hoy dicho fondo cuenta con un monto de \$856,709.79 pesos.

Otra instancia que ha participado en la conservación de la biodiversidad en Áreas Protegidas es Petróleos Mexicanos mediante la aportación 26.1 millones de pesos, el desarrollo de programas de conservación de las Reservas de la Biosfera Montes Azules y Pantanos de Centla, y el Sitio Ramsar Sistema Lagunar Alvarado.

De la misma forma, la Junta de Caminos del Estado de Sonora en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, aportaron un total de 8.15 millones de pesos que se usan en el desarrollo de infraestructura en las Reservas de la Biosfera Alto Golfo de California-Delta del Río

Colorado y El Pinacate-Gran Desierto de Altar, consistente en paradores interpretativos, cercos en derecho de vía de la carretera para limitar el acceso al área, señalización, plataformas de descanso y tránsito de vehículos en caminos internos del área, entre otros.



RE El Pinacate / Fotografía: Archivo CONANP

ADQUISICIÓN DE TIERRAS DEL DOMINIO PÚBLICO EN ÁREAS PROTEGIDAS, POR LA VÍA DEL DESTINO

Con el objeto de incrementar la superficie de terrenos de propiedad federal bajo el manejo y administración de la CONANP, a través de los “destinos”, para ser incorporados directamente a los fines de conservación del patrimonio natural de México se conformaron los expedientes de solicitud de la zona federal marítimo terrestre, playas marítimas y terrenos ganados al mar y de los terrenos nacionales o presuntos nacionales y baldíos, a través de la documentación establecida por las autoridades competentes en la materia.

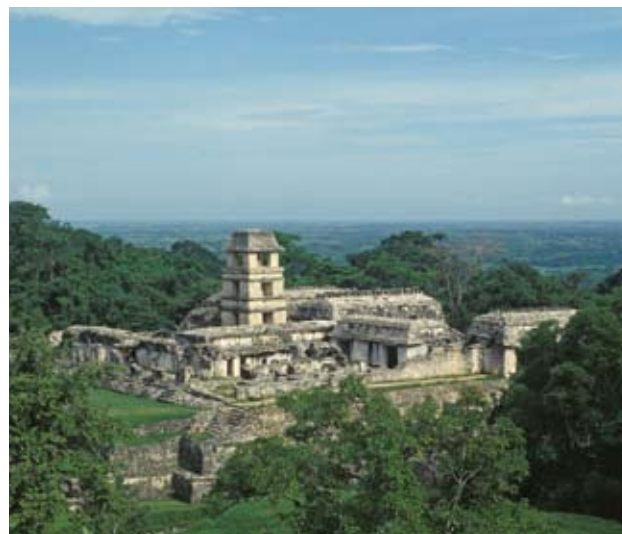
La sinergia establecida con la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, a través de la mesa de trabajo instaurada para atender los asuntos relacionados con ésta en las Áreas Protegidas, ha permitido a la Comisión establecer gestiones de alto nivel para la obtención en Destino de la Zona Federal Marítimo Terrestre, Playas Marítimas y Terrenos Ganados al Mar, como es el caso de la obtención del Destino de una superficie de 184,409.58 m² de Zona Federal Marítimo Terrestre en el Parque Nacional Tulum, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de noviembre del 2007 y de una superficie de 233.29 m² en el Parque Nacional Arrecife Alacranes, cuyo Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de enero de 2007.



APPF Valle de los Cielos / Fotografía Archivo CONANP

Con respecto a los Acuerdos de Destino de Terrenos Nacionales, hasta ahora se tienen solicitados terrenos nacionales y/o baldíos por una superficie total de 1,020,497 hectáreas, correspondientes a las Áreas Protegidas Valle de los Cirios, El Vizcaíno, Yum Balam, Sian Ka'an, Sierra de San Pedro Mártir, El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Palenque y Sierra Gorda; así como de sitios que por sus condiciones ecológicas son consideradas como potenciales espacios del territorio nacional para ser creadas como nuevas AP: Sierra Pinta, Sonora, Complejo Insular Magdalena, Baja California Sur, Valle de Uxpanapa, Veracruz, y Sierra Cerro de la Silla, Nuevo León.

A esta superficie se adicionarán otras solicitudes de destino de terrenos nacionales que se ubican en Áreas Protegidas y para las cuales se están elaborando los expedientes correspondientes, como es el caso de Mapimí, Sierra de San Pedro Mártir, Bala'an Ka'ax, La Encrucijada, el Triunfo, Pantanos de Centla y la Chinantla Baja.



PN Palenque / Fotografía Archivo CONANP / Alejandro Boneta



R8 Sian Ka'an / Fotografía Archivo CONANP / Claudio Grittens

DESARROLLO DE PRODUCTOS ECOSISTÉMICOS

En la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, el personal ha conseguido romper los esquemas tradicionales del Mecanismo de Desarrollo Limpio establecido en el Protocolo de Tokio, derivado de muchos años de aprendizaje al intentar vender “captura de carbono” a través de las reforestaciones establecidas en los pasados 12 años sin haberlo conseguido. Derivado de esta situación se llegó a la conclusión que debería intentarse por medio de un mecanismo más flexible, desarrollando un mercado voluntario que acerque esta oportunidad a las comunidades en extrema pobreza y aliente a los pequeños propietarios locales a reforestar, mantener sus plantaciones y fungir como proveedores de servicios ecosistémicos, para que reciban directamente los pagos por captura de carbono.

Bajo este esquema y ante la incredulidad del mercado formal, el personal que labora en la Reserva ha conseguido concretar las primeras ventas a clientes tan prestigiados como la Fundación de las Naciones Unidas, la Fundación Schwab, el World Land Trust, al TBLI y varios otros, compensando sus emisiones a través de los servicios de captura y almacenaje de las reforestaciones instrumentadas dentro del Área Protegida.

Este esfuerzo se ha logrado con la generación de las líneas de base de los monitoreos continuos sobre mediciones locales de carbono, agua y suelos. Estos monitoreos han sido dirigidos por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores

de Monterrey, el Centro de Calidad Ambiental y la Universidad Autónoma de Querétaro. Con esta información se da certidumbre a los compradores sobre la realidad de los productos, siendo pioneros en este mecanismo voluntario y brinda otras posibilidades para el desarrollo de nuevos productos tales como erosión evitada, que sumados ofrecería un producto que integra varios servicios empaquetados a mediano plazo, permitiendo la conservación de bosques viejos, su fauna y generando otras alternativas económicas a las comunidades que los poseen.



BB Sierra Gorda / Fotografía Archivo CONANP

RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA DEL PROGRAMA MAB

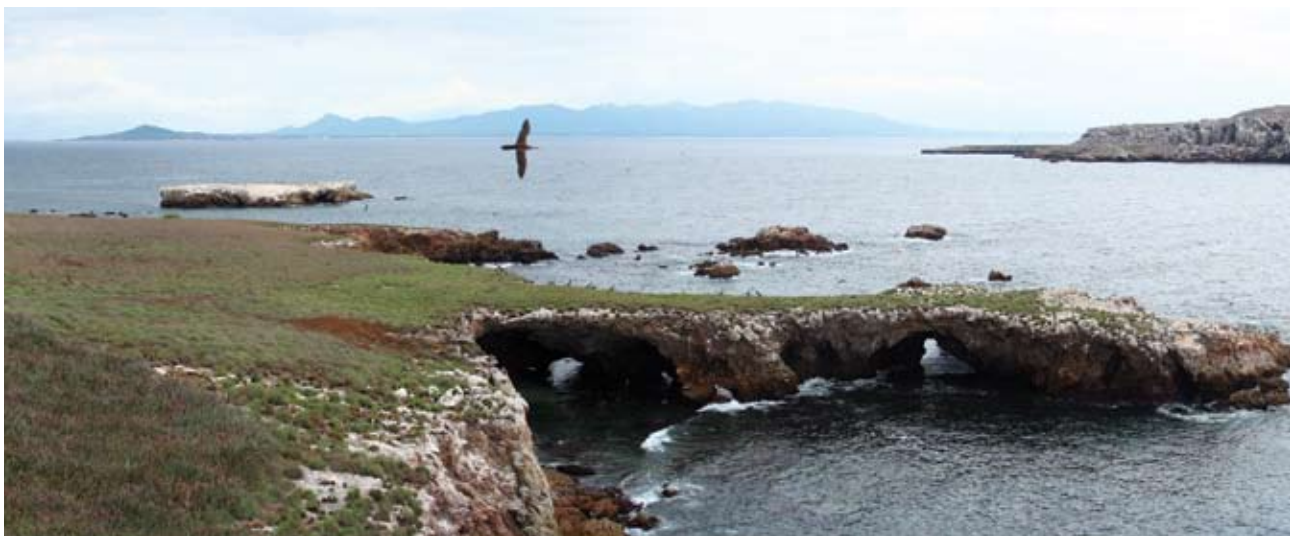
Las reservas de biosfera son áreas donde se promueve y demuestra una relación equilibrada entre los seres humanos y la biosfera. México se ubica entre los primeros cinco países con participación activa dentro de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera del Programa MAB-UNESCO.

En septiembre de 2007, se aprobó la incorporación del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos a la Red Mundial y en febrero de 2008, se incorporó el Parque Nacional Islas Marietas, sumando así 36 sitios registrados en la Red Mundial.

En febrero de 2008 se publicó el libro “Reservas de Biosfera Iberoamericanas” coordinado por IberoMAB y el Gobierno de España. Este libro

recopila, por primera vez, información básica de las Reservas de la Biosfera de Iberoamérica para favorecer la comunicación, coordinación y sinergia entre las distintas reservas de la biosfera de la región, para mejorar las soluciones de conservación de la diversidad biológica y el desarrollo humano sostenible.

Después de 12 años, se realizó, el III Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera: “Alternativas para la Biosfera, las Reservas de la Biosfera de la UNESCO, para el desarrollo sostenible”, en Madrid, España, del 4 al 9 de febrero de 2008, con una amplia participación, de más de 850 personas de las cuales fueron 25 directores mexicanos de AP. Una de las premisas fundamentales de este Congreso fue la participación activa de directores de Reservas de la Biosfera MAB.



PREMIO MICHEL BATISSE 2008 PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA ENCRUCIJADA

México consolida su liderazgo internacional en los temas de conservación, a través de un esquema de sinergia exitosa y de coordinación interinstitucional con los tres niveles de gobierno, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó el premio Michel Batisse a un proyecto mexicano de conservación en Chiapas, el pasado febrero en París durante los trabajos de la 20ª Sesión del Consejo de Coordinación Internacional del Programa “Hombre y Biosfera (MAB)” de la UNESCO, durante la cual se realizó la ceremonia de premiación.

El Premio Michel Batisse de la UNESCO se otorga en el marco del Programa MAB, el cual reconoce internacionalmente los esfuerzos realizados en la gestión de la reserva de biosfera de acuerdo con las recomendaciones de la Estrategia de Sevilla: protección, mantenimiento, restauración, aprovechamiento sostenible y manejo del medio natural. Los estudios de caso sometidos, ilustran como la sinergia de las tres funciones de la reserva: conservación, desarrollo y logística, han servido para dirigir y solucionar problemas dentro de la reserva apoyándose con suficientes datos cuantitativos e información como sea posible.

El Consejo Internacional de Coordinación del Programa de El Hombre y la Biosfera (MAB) otorgó el Premio en su segunda edición (2008) al personal de la Reserva de la Biosfera de

La Encrucijada, representado por el Biólogo Francisco Javier González Jiménez, antes director de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y ahora Director de la Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, por el estudio de caso: Estrategia de Conservación para los Humedales de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada.

En este proyecto se estableció un comité de manejo de cuencas en concordancia con las normas y regulaciones prescritas por la legislación nacional en materia de agua y servicios ambientales provistos por las Áreas Protegidas. Se contó además con participación mayoritaria de las comunidades locales, de diferentes grupos de usuarios del recurso hídrico y agencias gubernamentales.

Este galardón implica una validación de los trabajos que desarrolla México para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, con base en la participación de las comunidades que habitan en estas áreas y los diferentes sectores de la sociedad civil que ayudan a garantizar a largo plazo la conservación de las cuencas hidrográficas asociadas a la reserva.



CONVENCIÓN RAMSAR

Durante 2007 y 2008, la CONANP destinó financiamiento fiscales adicionales con el objeto de fortalecer la operatividad de los sitios que cuentan con alguna designación internacional como Patrimonio Mundial de la Humanidad, la Red de Reservas de la Biosfera MAB y los Humedales de Importancia Internacional RAMSAR.

La inversión realizada fue superior a los cinco millones de pesos y se aplicó en la compra de bienes o la ejecución de proyectos acorde a las necesidades de cada área o sitio, o bien para la elaboración de fichas para ingresar más humedales a la lista de RAMSAR, priorizando aquellos humedales aún poco representados en la lista mundial.

El 2 de febrero de 2008 se celebró, como cada año, el Día Mundial de los Humedales, evento realizado en Mazatlán, Sinaloa, y en el que se anunció la incorporación de 45 nuevos sitios al Listado de Humedales de Importancia Internacional de la Convención RAMSAR —reafirmando el liderazgo del país en la materia y consolidando el 2° lugar a nivel mundial en cuanto a número de sitios incorporados, al contar ya con 112 de ellos (49 de ellos se encuentran dentro de Áreas Protegidas) y así, proteger 8 millones de hectáreas bajo este esquema.

Gran parte de estos sitios protegen ecosistemas subrepresentados como los ecosistemas de manglar, sistemas cársticos (cenotes), arrecifes



APPE Miraflores / Fotografía Archivo CONANP / Roberto Alameda

coralinos y praderas de pastos marinos. Asimismo, es la primera ocasión que México inscribe humedales de alta montaña ubicados en Chiapas y oasis en Baja California Sur.

En este mismo marco del 2 de febrero, se realizó por décimo año consecutivo, el XI Curso-Taller de Conservación y Manejo de Humedales, capacitando a 40 funcionarios, sumándose a los más de 300 que ya han sido previamente capacitados.

Por otra parte, el Instituto de Ecología A.C. en coordinación con la CONANP, impartió el curso de humedales en enero de 2008. Este fue dirigido a los responsables del manejo de Sitios RAMSAR principalmente de los Estados del Golfo de México, pero con participación también de otros como Chiapas.

Durante 2007 y 2008, la CONANP formó parte del Grupo de Trabajo Interinstitucional para el Inventario Nacional de Humedales. Como resultado se creó el Documento Estratégico Rector (DER) y para promover los aspectos culturales ligados a humedales Sitios RAMSAR, nuestra Comisión desarrolló un "Estudio para identificar la importancia histórica y cultural de los humedales en México".

En abril de 2008 se inició la Consulta Pública Nacional para la protección de los humedales en México —que se realiza de manera itinerante en ocho Estados de la República con la finalidad de hacer partícipes a todo el público en la

generación de propuestas— para integrar futuros instrumentos de política y gestión para el cuidado, manejo y conservación de estos importantes ecosistemas. Para la Convención RAMSAR, esta consulta resulta un ejercicio único a nivel hemisférico, que refuerza el liderazgo que México ha demostrado a nivel mundial en la aplicación de esta convención.

CONVENCIÓN SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)

Para el cumplimiento de las metas establecidas en esta Convención, orientadas a reducir significativamente la tasa actual de pérdida de biodiversidad a niveles globales, regionales, nacionales y subnacionales y de contribuir a la reducción de la pobreza y a alcanzar el desarrollo sustentable, reconociendo que las AP representan una contribución vital a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad y culturales del mundo, se estableció el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas de CDB en 2004.

El principal objetivo de dicho Programa de Trabajo es el de “apoyar el establecimiento y mantenimiento de sistemas regionales y nacionales de Áreas Protegidas integrales” (hacia 2010 para áreas terrestres y hacia 2012 para las marinas), manejados de forma efectiva y ecológicamente representativas que colectivamente, inter alia a través de una red global, contribuyan al logro de los objetivos de la Convención de Diversidad Biológica, al Plan de Instrumentación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable y a las metas de Desarrollo del Milenio.

En Roma, Italia, se realizó la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Áreas Protegidas, del 11 al 15 de febrero de 2008, con el propósito de revisar los avances del Programa de Trabajo, previo a la COP 9 que tuvo lugar en Bonn, Alemania, en mayo de 2008. A México lo invitaron a presentar, en voz del titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Juan Elvira Quesada, una conferencia en plenaria sobre los destacados avances logrados por nuestro país y los retos que teníamos todavía que superar.

Así, el Gobierno de México, a través de la CONANP, con la participación comprometida de otras áreas de la Secretaría, otras instituciones, ONG, investigadores, académicos y expertos, se fijó como objetivo cumplir las metas del programa, que fueron presentadas en un informe y en la propia reunión. Uno de los logros importantes fue el análisis de vacíos y omisiones, planteado en el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del Convenio, orientado entre otros, al análisis de los sistemas de Áreas Protegidas.



18.8 Pinacate / Fotografía: Archivo CONANP / Roberto Vázquez

“LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA ESTÁ DE GALA”



180 Mariposa Monarca / Fotografía: Archivo COMINTE / SEMARINTE

El Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) anunció en Québec, Canadá, el 7 de julio, que la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, ubicada en los Estados de México y Michoacán, fue incorporada a la Lista de Patrimonio Mundial Natural.

El organismo internacional consideró que dentro de esta Área Protegida ocurren procesos naturales superlativos, dentro de los que destacan el fenómeno migratorio de la Mariposa Monarca —en el que cada invierno arriba a los bosques de oyamel procedente de Canadá y Estados Unidos.

Dicho proceso natural es único en su tipo y requiere de una colaboración y compromiso especial a nivel internacional.

La UNESCO reconoció que la migración de esta especie no se compara con la de ningún otro insecto, en términos de longitud, regularidad, singularidad y visibilidad, por lo cual su conservación es considerada a partir del día de hoy como una responsabilidad internacional colectiva.

PLAN DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MARIPOSA MONARCA

En junio de 2007, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental en América del Norte (CCA) aprobó la resolución para la cooperación trinacional para conservar la Mariposa Monarca y fomentar la vida sustentable en las comunidades locales.

Éste asignó también financiamiento para facilitar las actividades contempladas mediante esta resolución: talleres y reuniones para la elaboración del Plan para la Conservación de la Mariposa Monarca, el cual se somete a una amplia consulta y revisión para ser publicado y difundido y en torno al cual girarán las diversas iniciativas que se tienen al respecto en los tres países, pero con énfasis en el hábitat de invernación en los Estados de México y Michoacán.



COOPERACIÓN BILATERAL JICA- PROYECTO “CONSERVACIÓN DE HUMEDALES EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN”



RB Ría Lagartos / Fotografía: Archivo COMANP / Alberto Vázquez

En 2003 se inició el proyecto denominado “Conservación de Humedales en la Península de Yucatán”, principalmente en la RB Ría Celestún, bajo el auspicio de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Asimismo y para consolidar los proyectos de conservación que allí se desarrollan, se fortaleció la infraestructura de la Reserva mediante el diseño arquitectónico y materiales para la construcción de la Estación de Campo y Centro de Visitantes, la cual inició en la segunda quincena de septiembre de 2007 y concluyó en enero de 2008. Este centro se inauguró el 2 de febrero de 2008, en el marco de la celebración del Día Mundial de los Humedales.

En noviembre de 2007 se llevó a cabo la Misión de Evaluación Final de este Proyecto en la RB Ría Celestún, el cual tendría una vigencia de cinco años y estaba previsto terminar en febrero de 2008, pero debido al éxito del mismo y resultado de la evaluación, JICA propuso una prórroga de dos años más, con lo cual el Proyecto continuará hasta el 2010.

CURSO INTERNACIONAL SOBRE CONECTIVIDAD Y GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO

El 1 de febrero de 2008 la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) inició el proyecto denominado “Curso Internacional sobre Conectividad y Gestión de Áreas Protegidas en el CBM”, conjuntamente con el Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano México (CBMM) CONABIO y la CONANP.

El Curso Internacional, se dirige a los responsables de la administración de Áreas Protegidas o de la gestión de corredores biológicos, o personas con

puestos equivalentes, y fue el primero de una serie de cinco cursos anuales, con duración de dos semanas cada uno, cuyo objetivo es brindar conocimientos, criterios y herramientas para el diseño, gestión e instrumentación de actividades que contribuyan a disminuir la fragmentación de los espacios naturales y a mejorar la gestión de los corredores biológicos locales. Las sedes fueron las Reservas de la Biosfera de Montes Azules (Chiapas) y Ría Celestún (Yucatán).



NATIONAL PARK SERVICE



Rio Jackson Lake / Fotografía: NPS

El concepto de “áreas o parques hermanos” fue uno de los componentes del acuerdo NPS-CONANP en 2000. En 2006 se firmó entre SEMARNAT y el DOI una declaración formal relativa al establecimiento de estas áreas o parques, expresada a través de un Memorándum de Entendimiento.

El pasado mes de febrero se llevó a cabo la Reunión de áreas hermanas entre el NPS y la CONANP, con la finalidad de definir el Programa de Trabajo entre ambas instituciones y entre los manejadores de estas áreas para el período 2008-2009, así como atender los compromisos asumidos entre las dos agencias y reanudar las actividades de cooperación. En esta ocasión se incluyó la participación de algunas ONG que se sumaron a las actividades de conservación en estas zonas.

Esta reunión significó la activación de la cooperación entre el NPS y la CONANP con acciones conjuntas en temas de interés, así como la preparación también de las líneas que contendrá el Programa de Trabajo de áreas hermanas 2008-2009.

FORTALECIENDO LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS FEDERALES

En el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 se estableció la meta de fortalecer la operación de las AP, que refleja el esfuerzo continuo e integral que realizan los manejadores en cada una de éstas áreas para lograr la conservación del patrimonio natural, a través de seis líneas de acción estratégicas: 1) protección; 2) manejo (incluyendo uso sustentable); 3) restauración; 4) conocimiento; 5) cultura, con énfasis especial en el impulso al ecoturismo y 6) gestión.

Para lograr el fortalecimiento en el manejo y operación de las Áreas Protegidas mediante estas seis líneas de acción, requerimos dotarlas con equipo y personal capacitado para llevar a cabo las actividades relacionadas como el monitoreo, control y erradicación de especies invasoras, la atención a contingencias, la recuperación de zonas afectadas por incendios o huracanes, el monitoreo biológico y social y brindar asistencia a proyectos productivos comunitarios, entre otras.

Durante 2007, se fortaleció la operación en 5,694,703 hectáreas superficie que corresponde a 27 AP. Para este año se tiene previsto mantener estas estrategias en estas mismas áreas y adicionar 1,049,264 hectáreas, para lograr un total de 6,743,967 que corresponden a 30 Áreas Protegidas del total decretado.



88 Calheta / Fotografía Archivo CONANP / Alejandro Borras

MECANISMOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LA CONANP

Con el fin de apoyar el fortalecimiento operativo de nuestra Comisión y la gestión de las Áreas Protegidas a su cargo, durante la administración pasada se llevó a cabo el proyecto de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Fortalecimiento de la CONANP y de sus Áreas Naturales Protegidas”. El objetivo principal del proyecto fue contribuir a la conservación de la biodiversidad en las AP fortaleciendo la capacidad de gestión de la CONANP.

El proyecto tuvo los resultados esperados ya que fue un factor importante en el proceso de consolidación de la Comisión, al apoyar las estrategias prioritarias en la medida en que se ampliaba la cobertura de sus programas y las regiones atendidas, se instrumentaba la regionalización y se incrementaba, al mismo tiempo, su presupuesto.

Probados los beneficios de la colaboración entre la CONANP y el PNUD, se convino ampliar la iniciativa original para realizar un nuevo proyecto de mayor alcance, adaptado a los compromisos establecidos por la Comisión en su Programa de Trabajo 2007-2012.

Así se definió el nuevo proyecto: “Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante mecanismos de innovación y mejora continua”. El objetivo principal del proyecto está vinculado directamente con nuestra misión: conservar el patrimonio natural de México mediante el instrumento de las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación innovadoras, fomentando una cultura para la conservación y el desarrollo sostenible en las comunidades asentadas en su entorno.

El nuevo proyecto consta de 10 resultados y cada uno de ellos está asociado a uno o más de los cinco compromisos para la conservación —articulados para la obtención de sinergias en el marco del proyecto. Éste cubrirá un período de cinco años, 2008-2012 y tendrá un presupuesto de alrededor de 8 millones de dólares. Se espera así que a su término haya logrado la integración de sistemas de Áreas Protegidas Federales y otras regiones prioritarias para la conservación, mediante otros instrumentos legales, económicos, de acción social y con mecanismos innovadores para la conservación del patrimonio natural del país.

A lo largo de su realización se apoyará la mejora de la efectividad, la rendición de cuentas, la transparencia, así como al fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y de las comunidades para incidir positivamente en políticas públicas de conservación.



Parque Nacional Cañón del Sumidero / Fotografía Archivo CONANP / Rubén Almarán



**COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Camino al Ajusco No. 200, 3er. piso Tlalpan,
Col. Jardines en la Montaña,
C.P. 14210, México, D.F.
Tels: 01(55)5449 7009/03
www.conanp.gob.mx
info@conanp.gob.mx